

Por la Unión

Cumple este mes nuevo aniversario el Gobierno Vasco, que se constituyó en Guernica el 7 de octubre de 1936, entre ruido de armas. Tan irritable fue su presencia para tantas gentes españolas acostumbradas a hacer siempre lo que les daba la gana, que el primer aniversario lo cumplió en el exilio, y en él sigue, al cabo de veintidós años. Sin embargo, nosotros, los vascos, le tenemos el mismo respeto y la misma cálida adhesión que aquel día de octubre en que vimos a su presidente tomar posesión de su cargo y prestar su juramento al pie del árbol de Guernica.

España vive desde el triunfo de los sublevados, desde fin de marzo de 1939, una vida artificial: vive de palabras, de programas que nunca se cumplen, de "slogans", de discursos en un lenguaje absurdo; pero está próxima a extinguirse y dejar su sitio a un nuevo estado de cosas, más de acuerdo con la realidad, que ellos mismos han hecho tan difícil, y con el tiempo.

El Gobierno Vasco, que trasladó su residencia al extranjero, vive esperando su día, el día en que van a quedar en letra muerta todas las interesantes historias de España que se sacan a relucir por unos señores que dicen estar dispuestos a vivir como Recaredo o como Fernando el Católico, y todas las disposiciones de reyes, dictadores, obispos y demás autoridades que no tienen, ni de lejos, su origen en el pueblo. Pero el Gobierno Vasco sí lo tiene y vive lleno de dignidad, a la espera de días mejores, que vendrán, porque es natural que vengan. Y entonces, el pueblo vasco, al ser libre, tendrá un Gobierno que indicará de nuevo su trabajo sobre la tierra vasca y sobre el pueblo vasco, y dará ocasión a éste para que, o bien confirme a los que lo forman, o bien los cambie.

Ahora mismo, el Gobierno Vasco, luego de una escaramuza que podía haberle creado dificultades, se ha reunido en Bayona y después de que su presidente expuso con claridad los términos de la cuestión y de que los señores consejeros hubieron dicho lo que estimaron más conveniente; después de haberse dado seguridades de compañerismo, de solidaridad en la obra que a todos tiene empeñado el tiempo, ha publicado una nota en la que se pone de manifiesto esa característica, que es igual y constante desde el día de su creación, frente a dificultades extremas. Eso es lo que vale, y todo lo demás son escaramuzas que no tienen ninguna importancia y no sirven más que para confirmar un hecho: la unión de todas las fuerzas democráticas vascas con un programa concreto y común: la autonomía y el Gobierno propio.

La nota del Gobierno vasco se refiere también a los del interior, cuya unión es más importante todavía porque hay allí una gran cantidad de elementos que han surgido a la vida política después de la guerra civil: una juventud patriota, de uno u otro sector, que tiene verdadera gana de que su unión dé por resultado el mejor clima para el logro de sus aspiraciones de libertad de la patria, que el Gobierno Vasco representa y que es el encargado de aunarlos y dirigirlos.

El pueblo vasco, que vive en Euzkadi y fuera de ella años cargados de amarguras, de amenazas, de atentados contra su libertad nacional y personal, contra la cultura popular de siglos, contra su modo y su temperamento, que soporta una invasión armada y engallada de los enemigos de siempre, tiene por única tabla de salvación al Gobierno de Euzkadi, y a él le mira y en él tiene puestas sus esperanzas de redención. Sabe que puede confiar en él, sabe que los hombres que lo componen son hermanos suyos y claros exponentes, honrados representantes de todos los sectores políticos democráticos que existen en el País, secularmente democrático y sabe que puede confiar en él, como siempre ha confiado en las autoridades elegidas por el pueblo.

Los Gobiernos vencidos en la guerra civil han tenido sus cambios; el Gobierno Vasco, no, salvo los impuestos por la muerte. Se ha mantenido fuerte ante el vencimiento militar y ante las vueltas que han dado las cosas en los años posteriores a la terminación de la guerra civil y de la mundial que sobrevino después. Cuando al final de esta última creyó que las cosas iban a cambiar e iban a ser arrojados de sus puestos quienes se los debían a los derrotados y gobernaban antidemocráticamente, como lo hacen hoy todavía, para dar entrada a las verdaderas y democráticas autoridades, vio con sorpresa que no, que el dictador de España, vencedor por la ayuda de los dictadores que fueron vencidos, seguía en el poder con la ayuda de las grandes democracias vencedoras.

Desde ese tiempo hasta hoy han pasado años sin que nada cambie. Han caído miembros de ese mismo Gobierno Vasco, pero la institución sigue adelante al encuentro con el día que el destino haya fijado. Y ese día llegará. Entretanto, nuestro deber es el de apoyar a ese Gobierno, seguir dándole toda nuestra confianza y todo nuestro apoyo, los del pueblo vasco entero, para que sepa que su dilatada espera es compartida por los demás, por los de afuera y por los de adentro. Todos juntos, antes, ahora y siempre.

Reunión del Gobierno Vasco Continúa la Solidaridad Entre Todas las Fuerzas

BAYONA (OPE) — El día 10 de septiembre se reunió en Bayona el Gobierno Vasco, bajo la presidencia del señor don José Antonio de Aguirre y con asistencia de los Consejeros Leizaola, Nardiz, Campomanes, Gómez Beltrán y Garbisu.

En la reunión fue examinada la situación política general y singularmente la que hace referencia a las organizaciones y movimientos políticos en el interior de Euzkadi, las repercusiones de los métodos de intervencionismo político, social y sindical que emplea el Gobierno de Franco, y la acción acorde que contra ellos es preciso continuar para fortificar el espíritu cívico en la lucha por la reconquista de la libertad. Se acordó intensificar la organización a estos efectos.

Estudió y discutió detenidamente el Consejo los problemas que plantea la colaboración política de las distintas fuerzas y representaciones que componen el Gobierno Vasco, comprobándose, con satisfacción, después de francas intervenciones de los Consejeros, que persevera la misma solidaridad y confiadas relaciones en que aquella ha venido ejerciéndose desde los tiempos mismos de la creación del sistema de autonomía que le dió base legal.

25 DE OCTUBRE 1939

Se confirman los fueros de las Provincias Vascongadas y Navarra, SIN PERJUICIO DE LA UNIDAD CONSTITUCIONAL DE LA MONARQUÍA.

Tierra Vasca

AÑO III

BUENOS AIRES, 15 DE OCTUBRE DE 1958

Nº 28

Director, J. OLIVARES LARRONDO — Registro Nacional de la Propiedad Intelectual número 530869

MENSAJE DEL Pte. AGUIRRE

Tras los penosos caminos de la autonomía, pide la unión de todos los vascos

Enskaldunak:

Geure Erriarentzat onaren billa gabiltzalarik, naiz bere bizirako naiz bere zorionerako, ezin inundik aurkitu beste bide oberik batasuna baino: beartearrezkoena, beraz, batasuna, beste gauza guztien gain. Erri baten batasuna ez danean bakarrik: naiz eta menperaturik egonarren, bere kultura berezia jarraitzean eta kultura orren barnean bere izkuntza, batez ere, itzigiten, zabaltzen eta indartean, egi eta adierazi dagike bearra zailon egiazko batasun sendoa.

Ez aitzituzeko, gero, gurean dugun egi aundi au: Gure Erriaren batasuna eusteko, euskera dugu bide onena: bera gure batasunaren egile berezi, beartezko ta aundiena; dudarik ez onan.

Ala ere, gure izkuntzari noraezeko zailon indarra omateko, bai ta gure kultura zabalduko goratzeko, azkatasuna zaigu guztiz bearra: osoa ala naikoa, baña azkatasuna beti, gure asmo ori aurrera eramane al izateko.

Orain betetzen dugu ogetabost urte Euzko-Araudi ari buruz bai ala ez asekotari, gure Erriak bai borobilla esan zuenetik. "Bai" ortatik ateratzeko ondorioak: "Ulebizi" artan gure Erriak bere naia jakinerazi zuen eta bere nai ori, auxe nabari-nabariena: Azkatasunean bizi izateko naia, azkatasun eta batasunean; gure izkuntza ta kultura guzía erabiltzeko, eta onela, bildur barik bizi-izaten, Euzkadi'ren nortasuna bearra zaigun bezela edatzeko.

Gaurko urtebete onan, indar ditzaun gure betiko xede on eta sendoak: Gure Erriaren nortasun eta batasunaren alde alegin guztiak egiteko, txikikeri gu ziaik alboan utzi-ta.

Joan gaitezen guziok alkarrekin asmo ta bide zabaletan barrenal.

ANIVERSARIO DEL PLEBISCITO

Dentro de pocas semanas se cumplirá el veinticinco aniversario del plebiscito del Estatuto de Autonomía del País Vasco. El día 5 de Noviembre de 1933 los electores vascos consagraron definitivamente con su voto afirmativo dos hechos fundamentales, la existencia de la personalidad vasca, Euzkadi, y la exigencia de unas instituciones y de un gobierno propio que el país se daba libremente. He aquí la entraña y la significación fundamental de aquella expresión de voluntad que también encerraba un gran anhelo de superación en otra clase de órdenes como el cultural y el social regulados en el texto plebiscitado con modernas y progresivas iniciativas.

Este resultado fue fruto de largos trabajos, de dificultades de todas clases, de pacientes esfuerzos de conciliación, para dar paso luego al penosísimo proceso seguido desde esta época hasta el 1 de Octubre de 1936, fecha de la aprobación por el Parlamento español del texto autonómico plebiscitado en 1933. Nada más lejos de la improvisación que la lenta elaboración de nuestra autonomía en la que marcharon paralelas, de una parte, la lucha incesante contra el viejo centralismo español presente en muchos de los escaños del Parlamento y, por otra parte, la necesidad ineludible de crear mantener y fortalecer la unión de los vascos, de todos los vascos, porque sin ella nuestras reivindicaciones carecían de sólida base de apoyo.

Este mensaje que quiere ser una ligera recapitulación de hechos cuya memoria conviene tener presente de vez en cuando. A los jóvenes, a quienes principalmente va

destinado, les servirá de enseñanza, a los demás de recuerdo y estímulo, sobre todo a aquellos que dan la impresión de haber podido olvidarlos.

EL ESTATUTO DE ESTELLA

El año 1930, en las postrimerías dictatoriales, la Sociedad de Estudios Vascos celebró un Congreso en Vergara cuyo tema debiera haber sido la Autonomía Vasca. Las autoridades dictatoriales obligaron a cambiarlo por otro, el de Arte Vasco.

Sin embargo, los estudios preliminares que la Sociedad de Estudios Vascos encargó a competentes especialistas de nuestra historia y de nuestra legislación nacionales, sirvieron para que el advenimiento de la República en Abril de 1931, abierta la vía a las autonomías, se elaborase rápidamente un texto que titulado "Estatuto del Estado Vasco" sirvió de base a cuantos trabajos se verificaron posteriormente. Este proyecto fue el que la Comisión de Alcaldes recibió de manos de la Sociedad de Estudios Vascos, el día 31 de mayo, y el que con algunas enmiendas fue aprobado en la gran Asamblea de los Municipios Vascos celebrada en Estella el 14 de junio de 1931. Este texto, aceptado por la inmensa mayoría de los 549 municipios que tenía el País, fue sometido a referendo electoral, obteniendo las candidaturas defensoras del Estatuto aprobado en Estella la mayoría de votos. El mes de Agosto, cuatrocientos ochenta Alcaldes vascos presentaron en Madrid el Estatuto de Autonomía así aprobado al entonces Presidente del Gobierno provisional, Sr. Alcalá Zamora, quien lo recibió como testimonio de la voluntad tan decisivamente manifestada. Todos estos hechos fueron la primera prueba conjunta nacional y democrática de la historia vasca moderna, el primer plebiscito en el que los vascos unidos desde la Ribera de Navarra hasta la Encarnación Vizcaína, desde el Roncal al Goyerri y a la llanura de Alava, recordando los tiempos de la Monarquía pirenaica, manifestaron mayoritariamente su voluntad de ser un Estado autónomo y de regirse a sí mismos.

Respetadas las modalidades formales de cada región, la unidad vasca, que el Estado vasco garantizaba, adoptó siguiendo la tradición, una forma federativa.

LA CONSTITUCION REPUBLICANA

Todo este proceso había sido llevado dentro de la legalidad vigente que permitía, no lo olvidemos, la expresión libre. Pero cuando el 8 de Diciembre de 1931 fue aprobada la Constitución de la República hubo que ajustar el contenido del Estatuto aprobado en Estella a los límites que la ley constitucional asignaba a las demandas de autonomía. El estatuto de Cataluña y luego el de Euzkadi sufrieron estas limitaciones pero, en cambio, entre nosotros los vascos, este hecho supuso la incorporación a la campaña pro Estatuto Vasco de determinadas fuerzas políticas de izquierda hasta entonces alejadas por escrúpulos legales o por razones derivadas de sus actitudes políticas.

Un Decreto del Gobierno de la República del mismo 8 de diciembre prescribió las normas que habría de seguir la demanda autonómica vasca, interpretando los nuevos artículos constitucionales.

Cada región vasca ordenaba el decreto, habría de votar separadamente por medio de sus municipios

reunidos en Asamblea en su capital respectiva, y decidir si querían un sólo Estatuto para todo el País Vasco o un Estatuto particular para cada región. El procedimiento que el Decreto regulaba no dejaba de encerrar significativa intención.

El día 31 de Enero de 1932 se celebraron las respectivas Asambleas de Municipios en Pamplona, Bilbao, San Sebastián y Vitoria. El País respondió adecuadamente. Las cuatro Asambleas separadamente acordaron, por gran mayoría, el Estatuto único para todo el País Vasco. Otra vez la voluntad de nuestro pueblo se manifestó decisiva, más aún que en el referendo electoral del Estatuto de Estella, pues ahora eran todos los sectores políticos del País, y cada uno en su región, los que apoyaban el Estatuto de autonomía. El antiguo texto de Estudios Vascos y de Estella fue acomodado a los límites constitucionales, por una Comisión compuesta de personalidades pertenecientes a todas las regiones del País y a todos los partidos. Su labor meritoria ofreció todas las garantías que demandaban la lealtad

LA ASAMBLEA DE PAMPLONA

Terminada la labor de los técnicos, las Comisiones Gestoras de las Diputaciones facultadas para ello por el Decreto de 8 de diciembre convocaron en Pamplona una Asamblea conjunta de los Municipios de Euzkadi, para la aceptación del texto autonómico que la Comisión había elaborado. La Asamblea se celebró el 19 de junio de 1932 y constituyó por su resultado la primera y gravísima fisura en la unidad del País, hasta aquí tan reiteradamente defendida. Los Municipios de Navarra acordaron por 123 votos contra 109 y 35 abstenciones rechazar el Estatuto de Autonomía con tanta dificultad elaborado. ¿Razones de esta tardía rectificación? Hay que buscarlas no en el pueblo navarro que había expresado reiteradamente su sentir, sino en los agitadores que desde entonces venían preparando cuidadosamente el terreno en el que había de prender la guerra civil. El hecho no ofrece hoy dudas. Navarra estaba destinada a ser campo de operaciones. El País siendo autónomo, con sus instituciones democráticas propias, hubiera sido terreno poco apto para devaneos conspiratorios. Así se quebró aquella gran esperanza, entre el ataque desleal de los unos, la inconsciencia de los otros y la ausencia de quienes debieran haber estado presentes en la Asamblea y no lo estuvieron. El resultado fue que dos meses después, en Agosto de 1932, se sublevó el General Sanjurjo con menos fortuna que el General Franco en 1936. Pero en tierra navarra operaron los mismos elementos en una y otra ocasión. Y al fin ¿para qué?

LA ASAMBLEA DE VITORIA

El resto del País siguió su camino con la firme convicción de que un día, sobre la marcha, volvería a renacer la unidad momentáneamente quebrantada. En la Asamblea de los Municipios de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava celebrada en Vitoria el 6 de Agosto de 1933 Navarra estuvo presente y una Disposición Adicional con la que concluye el texto autonómico preve la incorporación voluntaria de esta región al régimen estatutario con solo volver a poner su nombre allí donde antes aparecía. El proyecto era el mismo presentado en Pamplona. Fue

(Continúa en la pág. 2)

Carta de Donostia

LA REBELION DE LA LECHE

SAN SEBASTIAN. (De un correo.) — ¿A dónde va la Josepina con esos aires?, preguntaba yo a mi portera la mañana del 22 de septiembre.

— Adonde debía ir usted también, a la manifestación...

— ¿Cómo? ¿Es que van a pedir otra vez Gibraltar?

— Usted siempre tan bromista. Bien se ve que no tiene hijos pequeños.

— Bueno, ¿qué tienen que ver los párvulos con las manifestaciones? ¿Acaso van a quitar los crucifijos de las escuelas? ¿O tal vez anda por ahí Herodes?

— Peor que Herodes. Aquel los mató de una vez; estos quieren matarlos poco a poco.

— Estos, éstos... Si no te explicas mejor...

— Esos, hombre, esos de GURELES esa porquería de Central que no contenta con quitar el pan a las pobres lecheras quiere quitar la vida a nuestros hijos, desnatando la leche y subiéndole de precio. ¡Parece mentira! Desde el viernes pasado estamos sin leche y sin verduras, pues las "casheras" se niegan a venir mientras dure tal monopolio, y usted, sin enterarse todavía.

— ¿Cómo? ¿Otro monopolio? ¿Otra patente de corso sin riesgos marítimos? Nada, nada. Tengo el hígado fastidiado, y la leche me sienta como un tiro, pero mi protesta, al menos, no ha de faltar. Voy contigo a la calle Oquendo, a ver qué dicen ahora esos mandantes del Sindicato.

La cosa se perfila más seria de lo que yo había creído en un principio. Cientos de mujeres, la mayoría llevando coches de niño, desbordaban ya la calle hasta llenar los jardines del Victoria Eugenia.

Todas apuntan a la majestuosa sede nacional-sindicalista, pero nadie se atreve a violar la clausura falangética.

Al fin, cuatro clérigos recién incorporados, deciden constituirse en "tribunos de la plebe" y animados por el aplauso general, penetran hasta el Sancta Sanctorum. Hora y media de parlamento, sólo sirvió a los reverendos para conocer el menaje que se gastan los burócratas del régimen. Unos butacones capaces de ablandar a Robespierre.

Viendo que allí no daban nada, la manifestación arrastrando, cual bola de nieve, todo lo que encuen- tra en su camino, se dirige al Ayuntamiento.

¿De Herodes a Pilatos? Menos aún. El representante de Augusto en Judea tuvo el valor para recibir al Sanhedrín, aunque luego se lavara las manos. En cambio, el títere de Franco, en el Municipio donostiarra, ni siquiera estaba en su despacho. Esta del absentismo es enfermedad muy corriente entre las jerarquías franquistas. Como el arco iris, siempre aparecen después de la tormenta.

Queda el Gobierno civil... Hacía allí se dirige el ejército, sin indigestión. La empresa no es fácil. La autoridad ha reaccionado otro objeto que vomitar su última ante tamaño descalzo y es preciso romper varias barreras de guardias. En estas circunstancias, la manifestación consigue llegar hasta el Teatro Bellas Artes. Aquí, los guardias, formando una verdadera línea Maginot, se imponen definitivamente, y la masa protestante —unas 15.000 personas— comienza a disgregarse poco a poco, sin cesar en sus "slogans": "Leche sí; Gureles, no"; "La mejor agua de

mesa... Gureles"; "Leche libre, leche libre"... Y citándose en el mismo lugar a las siete de la tarde, hora en que se repitió la fiesta, casi con las mismas características.

Lo del día siguiente merece capítulo aparte. Los refuerzos traídos por el Gobernador y los "jeeps" que circulan por toda la ciudad excitan los ánimos, y el pueblo donostiarra se moviliza de nuevo. Esta vez son los hombres quienes dan el tono, y el kalezkale adquiere trazas de motín. En el boulevard, los guardias reparten leña gratis, y las mangas de riego funcionan sin contador. Vuelan pedruscos. Un carpintero inocente, atacado por un guardia al bajar del autobús, repele la agresión a martillazos. La gente aprovecha el K.O. del porrista para bailar un "zapateo". Los mozalbetes se divierten arrancando troles. En fin, lo clásico en estos casos, cuando la marea humana no encuentra cauce legal.

Y, lo inesperado. El gobierno se traga la píldora, y a los dos días las lecheras recuperan con su derecho, la antigua clientela.

Esta es la primera batalla ganada por la ciudadanía peninsular, y bien merece un comentario. El franquismo ha descubierto su talón de Aquiles: la calle. Si una fuerza ciega, movida por "una peseta el litro", es capaz de anular disposiciones gubernamentales, ¿qué posibilidades no tendría un movimiento organizado y defendiendo valores más altos?

Felipe IV provocó la "rebelión de la sal", Paco I acaba de provocar en Donostia la "rebelión de la leche".

¿Quién provocará la rebelión del espíritu?

INFORMACION VASCA

LOS CARLISTAS TONTOS

MADRID. (OPE). — En un artículo de "A B C", Carlos Arauz de Robles da esta interpretación de las guerras carlistas:

"Las guerras carlistas fueron, en el fondo, una disputa entre los montes norteños y las mesetas, entre el árbol y el erial. En los paisajes montuosos y singularmente en Vascongadas, cada retazo de montaña, cada parcela merece el bautismo de una denominación arcaica, que perpetúa muchas veces una historia familiar. Cada caserío es un altar a la independencia de los grupos familiares, a su continuidad y a sus libertades; el caserío no es una tienda que ocupan los nómadas, no es un título de propiedad que se canjea como un "warrant" y por eso las contiendas del carlismo son guerras de lo particular y diferenciado contra lo amorfo, torneo en defensa de las libertades contra los abusos del individualismo, un generoso esfuerzo de las regiones norteñas para imponer al resto de los españoles concepciones tan respetables como incomprendidas.

Pero si las concepciones eran respetables, no lo eran tanto algunos de los que las mantenían, a juzgar por lo que el mismo Arauz de Robles recuerda en este artículo diciendo:

"Son elocuentes las diatribas que Carlos VII pronuncia contra el pretendido monopolio de los "antiguos carlistas". "No pasan —dice— de media docena y están muy lejos de representar al noble, al consejero, al leal partido carlista. Su política es rastrera; no dan la cara; es política de cartitas y de chismes. Su posición les ciega. Y lo admirable del caso es que no conozco uno entre todos ellos que pueda llamarse malo y, sin embargo, están constantemente haciendo cosas malas. La calumnia es una arma que esgrimen todos los días, a las mil maravillas. Es forzoso también reconocer que no conozco —concluye don Carlos— ni uno solo de ellos que no sea tonto".

GASTOS DE COMER

BILBAO. (OPE). — En Bilbao se gasta en comer 1.159.93 pesetas por individuo y mes. En San Sebastián, 1.136.52.

LA FERIA DE MUESTRAS

BILBAO. (OPE). — Se clausuró la Feria de Muestras que en 20 días fue visitada por más de medio millón de personas, accediendo los pedidos y ventas a más de mil millones de pesetas.

LA UNIVERSIDAD VASCA

SAN SEBASTIAN. (OPE). — En su sección de informaciones retrospectivas "La Voz de España" reproduce la siguiente, que se refiere al Congreso de Estudios Vascos celebrado en Oñate hace exactamente cuarenta años:

"En su discurso de clausura, don Esteban Bilbao reconoció la necesidad de la creación de la Universidad Vasca, diciendo que era vergonzoso que no la hubiera, siendo así que más de 50.000 alumnos navarros, más de 40.000 vizcaínos, más de 30.000 guipuzcoanos y más de 20.000 alaveses, tienen derecho a que exista en su propio país una propia Universidad. En otro orden de ideas, dijo que anatematizaba a los gobiernos que nos privaron de los venerados fueros, recordando las palabras de Felipe II en favor de los mismos. Con estas palabras, que fueron aplaudidísimas, quedó clausurado el Congreso de Oñate".

Don Esteban Bilbao no ha vuelto a acordarse de la Universidad Vasca y lleva veinte años insertado en el régimen que más se opone a lo que el señor Bilbao consideró en 1918 que era un legítimo derecho de los vascos.

NUEVO HOTEL EN VITORIA

VITORIA. (OPE). — La ciudad se presentó en las últimas fiestas ofreciendo a los visitantes un nuevo hotel, de cuatrocientas camas, llamado "Canciller Ayala" y sito en la inmediación de la Florida, el clásico parque de esta Atenas del Norte.

Ningún lugar que justifique mejor este apelativo del pasado siglo, pues la Escuela de Botánica alavesa, sin duda la más prestigiosa en la península, y que últimamente fue ilustrada por el nombre de don Ignacio de Bolívar y Urrutia, hizo que los árboles de dicho parque ostenten los rótulos con sus nombres científicos en forma semejante a los del Jardín de Plantes del Muséum, de París.

ORFEON DONOSTIARRA

SAN SEBASTIAN. (OPE). — El Orfeón Donostiarra ha obtenido un señalado éxito en el concierto dado en Perugia (Italia) con motivo del XIII Festival Internacional denominado "Sacra Mussicale Umbra".

CHICA SALVADA

BAYONA. (OPE). — Bañándose en el Nive, cerca de Saint Etienne de Baigorri, la muchacha Marie Etcheverry, de 16 años, desapareció en un hoyo de cinco metros, pero fue salvada por un chico de Bilbao, de 14 años, que está allí veraneando.

UN VOLIONCELLISTA

BILBAO. (OPE). — Pedro Goroistola, de Rentería, ha obtenido en Siena (Italia) el premio del concurso organizado por Gaspar Cassadó entre violoncellistas de todo el mundo.

nificación de honor para todos los vascos, de ayuda moral y materialmente a su Gobierno, participando activamente en nuestra lucha de liberación.

París, 7 de Octubre de 1958.

José A. de Aguirre.

MENSAJE DEL Pte. AGUIRRE

(Viene de la 1ª pág.)

aprobado por aplastante mayoría de los Municipios. Y sobre este texto se pronunció el electorado vasco en otro nuevo plebiscito, esta vez el último en cumplimiento del precepto constitucional que exigía el voto favorable de 66% del censo electoral. Exigencia exagerada que nuestro pueblo cubrió con el 84,04 de sus votos favorables el día 5 de noviembre de 1933. La prueba de la voluntad vasca quedaba cumplida. Faltaba ahora la respuesta del Parlamento español.

LA LUCHA POR LA AUTONOMIA

El Estatuto vasco tenía estado parlamentario. Desde entonces comenzó la lucha fatigante y penosa que, desde 1933 a 1936, caracterizó el proceso de la autonomía vasca, retardado en su marcha con dificultades de toda suerte, lo mismo en la Comisión parlamentaria que en el salón de sesiones, en memorables jornadas como las de febrero de 1934 y otras, en las que nuestras aspiraciones fueron combatidas con violentos discursos especialmente por todos aquellos que luego se sublevaron contra las instituciones que el pueblo se había dado. Por unas y otras razones, los trabajos y la discusión parlamentaria de nuestra autonomía se suspendieron durante más de un año. Mientras tanto, el Gobierno de la República de orientación centro-derecha, poco afecto a nuestra demanda autonómica iba, con su conducta, preparando el retorno de una situación de izquierda. Así sucedió en las elecciones de Febrero de 1936. En la nueva etapa parlamentaria se volvió al estudio y discusión del Estatuto de Autonomía de Euzkadi con resultado satisfactorio, pues, antes de la sublevación del 18 de Julio el Estatuto vasco estaba concluido y aprobado en la Comisión parlamentaria, sujeto sólo al voto de las Cortes.

La guerra fratricida impidió que pudiera reunirse el Parlamento de la República hasta el día 1º de Octubre, en cuya sesión fue apro-

bado el Estatuto Vasco concluyendo así un período de seis años de esforzados trabajos en favor de nuestra autonomía política. El día 7 de Octubre de 1936, el Gobierno Vasco constituido bajo el Arbol de Guernica comenzó su ingrata labor de dirigir a su pueblo en la guerra en lugar de gobernarlo en la paz.

Algunos espíritus ligeros han sostenido que el Estatuto Vasco fue una improvisación, un regalo de última hora, para mantener a los vascos al lado de la República. Que las circunstancias apresuraron su otorgamiento nadie lo duda. Pero calificarlo de improvisación después de conocido su largo período y la participación, en el mismo de todos los sectores del País, no tiene sentido. No necesitaban mis compatriotas excitaciones de esta naturaleza para situarse decididamente frente a cualquier dictadura, fuera del color que fuera,alzada contra la voluntad popular.

EL GOBIERNO DE EUZKADI

Constituido el Gobierno de Euzkadi, el pueblo vasco luchó por una causa propia, la de su libertad humana y nacional, en medio de circunstancias desagradables, pero bajo los colores de su bandera. ¿Cómo no iba a luchar si había sido alevosamente agredido? ¿Quién podría hoy perdonarnos sí, ante la agresión exterminadora, hubiéramos abandonado cobardemente el campo invocando tardíos principios de conveniencia, religiosos o patrióticos, dejando la defensa de nuestro país en manos de quienes hubieran seguido otras ideas y otras banderas comprometiendo el buen nombre de nuestro pueblo? Y lo hicimos como pueblo, con nuestra propia conciencia y además, con nuestro Gobierno. No por la letra de un Estatuto que pueda cambiar según sean las circunstancias sino por su contenido fundamental que revela la existencia de un país que quiere vivir y gobernarse conforme a su voluntad.

La guerra sacrificó parte de nuestra generosa juventud, corrió la

sangre de nuestros mártires ante los pelotones de ejecución, miles de inocentes sufrieron daños y males sin cuento, en las cárceles se amontonaron nuestros compatriotas con dignidad y temple ejemplares. Eran hombres de todas las ideas, de todas las condiciones sociales, incluidos los hombres de Iglesia. Fue un sacrificio nacional, en cuyo nombre sólo podría hablar una organización nacional, el Gobierno del país. Así sucedió también en el exilio con su asombrosa cifra cercana a los doscientos mil emigrados en los primeros momentos. Los Refugios, Hospitales, escuelas de niños, subsidios organizados en el extranjero que tanto aliviaron el dolor en aquellos momentos, fueron posibles, a pesar de sus muchos defectos, gracias a la unidad organizada de los vascos.

Conviene remozar estos recuerdos porque constituyen para nosotros una herencia de honor, una alta motivación de nuestra existencia y un imperioso mandato, superior al derivado de simples consideraciones legales. Más aún, aunque desapareciera la legalidad republicana y sus instituciones en exilio, el Gobierno vasco continuaría en función porque nació de la voluntad libre vasca y sólo ante ella rendiría mandato. La ley no fue sino el vehículo jurídico que permitió aquella expresión en un momento histórico. La misma ley u otra circunstancia, abrirán en el futuro la vía de la libertad. No lo dudeis compatriotas.

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Pero sería imperdonable deslealtad no recordar que aquella ley, aquella vía de expresión que permitió a nuestro pueblo presentarse ante todos con su Gobierno y su bandera fue legalmente posible porque la República española inició una labor de comprensiva rectificación en el problema de las autonomías. ¿Cuándo hizo cosa semejante la Monarquía? Todavía en estos días sus representantes acababan de obsequiarnos con un len-



EUSKERA



BOSTGARRENA

ANDIK ETA EMENDIK

ORAINGO GAZTEAK. Ain gazte ez geranen abertzaleentzat, oraingo abertzale gazteak nola pentsatzen duten jakitea, polita ezezik jakin bearrekoa ta onuragarri zaigu. Emen, Buenos Aires'en, abertzale ta ez abertzale gazteentzat, Euzko ixtori ikastaro labur bat antolatu degu ta au dala bide alien-gana urreratu bear jan det, izketa asko eukiz beokin. Txukuna da gazte oien galderak eta pentsatzeko erak aztertzea: auetako batzuek ezjakinetik sortutakoa dira, baña beste era batzuk aberko oidozmena aldatzen dijalako dira. Gazte batek esaten ziran, guk, zarrak garriantzi aundia ematen giñola 1936 'ko gudateari, galduta izan zan ezkeror. Beste batek zion, España ko Korteak eskubiderik ez bazuten 1939' ko legea emateko Euzko-Fueroak ezeztatuz, oran ez zeukatela ere eskubiderik lege ura urratzeko; ta buru nasteri aund'a zekarrela

guk Madrid 'eri eskatzen giñonean Fueroak indaberritu zetzala; orregatik onena lege ura zanik ez gogoratzea zala, xaxi-legekeritan ez sartzeko. Gazte geienak, Estatuto 'arentzako zaletasun gutxikin nabaitzen ditut.

Denena ta toki guztietako gaitza izan oi da, nonbera toki baten lanean ekin arte, bertan ezer gutxi egin dala ustea. Gazteori ere olako zerbaite gertatzen zaie, aurreko gizaaldikoak egin dituzten lanak aztertzean. Egia esateko, gure gizaaldia, 1936 'koa, ez da izan koldarra olako baño zurtasun gutxi izan degu. Gure ondorengoak bide erreza-goa izan ditzatela aberko eginkizumetan. Ta ardura eman dezalogun gazteak pentsatzen duten erari.

ILLARGI BIDEAN. — Ipar-Ameriketara 'tik datorkigu berria, Illargira zuziri bat bota dutela, ta ez dala iritxi, bidea okertu dulako.

Onen ondo rengoak, elburua ez iritxi arren, aundiak dira. Orain arte Ludi ontara lotuta gennden, eta emendik aurrera lotura oiek auzten juango gera, gizonaren azkatasuna auditurik. Au da salo auen erakuspenna. Eta beste gizonak ijinten dizkiguten loturak noiz auzi?

—) o (—)
"A MI VASCO" EUSKERAZ. — Emen Buenos Aires 'en "Ekin" liburutegiak agertu du Aita Ibero'k orain urte asko idatzi zun "Ami Vasco". Baña len erderaz bakarrik zan, eta orain euskeraz biurtuta daukagu. Poztu gaitzen, oraindik euskerak indarra ba dula erakusten digulako.

—) o (—)
ESTADU BERRI BAT. — Prantzi'ko referendua ekarri du Estadu berri baten jaiotza Ginea'rena. Agurtu dezagun Posik aberri oni, Ta gurea noiz izango ote da?

BATEK.

Paza dan illean, ogeita zortzi'en. Izan ziran elezifuiak Prantzia'n. Prantzes guzuek, "metropolitanoak" kolonialak eta baita erbeste'ean bizi diranak, egun orretan joan zira urnatarra, bai edo ez esatera De Gaulle'k naizun konstituzio berriari.

Ogeita amaika milloi lauren ta ogeita ama bost milia zazpireun larogeita iru andra-gizonak euki dabe ezkubide De Gaulle'n alde edo ez esateko.

Ogeita sei milloi lauren berrogei ta lau milia bost eun larogeita emertxik, esan dio bai erreferendu orretan. Ez-etz esa dio lau milloi zazpireun irurogei zazpi milia eun ta larogeiek.

Olaxe De Gaulle'n irabazitasuna izan da ikaragarrikoa. Eune'ko laro-gei boto eman zion berari, "erreforma" aurrera eramateko.

Ikusi degu elezifui onetan, zelan komuniztak galduta daben gutxi gora-bera, milloi boto, artuta beste elezifui erraztutak.

¿Zer esan dako Argelia'k? Erri au da urte auetan Prantzia'n "sangra". Diru ta gazte asko galdutzen dira Argelia'ko aurreratuzanakin. Emen baitez esan dio bi milloi zortzireun berrogeita ama bi milia berderatzireun berrogeita amaika eta ez-etz esan dio larogeita ama alu milia lauren ta amalau'ak.

Olaxe, emengo asmuak oindik aurrera, begitu bear dira beste modu batera. Argelia'ko gizonak esan da-

be nai dabela bizi Prantziakin, elezifui onek bada ez dra izan bakarrik erreformatzeko konstituziua. baita izan dira, esateko nai badabe kolonialak gizonak bizi bakartadean edo Prantzia alkarrean.

Bakar-bakarrik, Guinean' esan dio, beran gogua dala bakartadean bizitea eta orretarako eman dio urnak onela: azkatasun' alde, irureun ogeita bost milia seireun zortzi eta amaika milia zortzireun tarogeita zortzi nai dabenak bizi Prantziakin.

Gaur Guineak' dauka odol bariw. beran azkatasuna jederra da olaxe artutzea azkatasuna!

De Gaulle joan zanean Afrika-ra esan zion "o bien se quedan con nosotros con todas las ventajas de la comunidad, o se alejan y entonces no tendremos más ninguna obligación en cuanto a la ayuda".

Afrika occidentalak ta ekuatorialak, Madagascarek, Somaliak, Tahiti'k, Martinika'k, Guayana'k eta besteak, ezan dabe bizi nai dabela Prantziakin.

Laugarren errepublikeak bizi txikia auki zion, amar edo amaika urte bakarrik, eta urte onetan lendakari asko ikusi degu gora ta bera. Gure gogoa da, bost garren errepublikarentzako bizi luzea eukitea eta bide on bat artzea azkatasunen alde. Guine'ri biotzbiotzez nai degu sendodudazala beran bizi berria.

Aixeneko.

TXORIAK

Diplomatikurik ez dezu iñoz arkituko aularen ondoan; aundien eta indardunen ondoan arkituko dituzu beti gizonak. Baño itz-eder eta itz-jario izan eta ederki jakin oi ditzute beren a'ukeria estaltzen.

—oO—

España'ra begira esan leike Jainkoa Ber-Bera etorri zala mundura Franko'ren burugañean Bere eskuk ipini eta espanarren jaun da jabe egiteko. ¿Nork eta nola arpegi eman bere kontra?

—oO—

Lyon'go "canutoak" kanta oi zuten, "notre regne arrivera quand votre regne finira". Eta "canuto" aien erregintza ere etorri zan.

Gaur bertan ere ordea kanta berdiña dabil bazter askotan. Menperaturik dauden errialde guztietan; "notre regne arrivera quand votre regne finira".

—oO—

Zerbait ikasi dezateke gurengandik gaurko gazteak; bide errexa'k alde batera utzi eta biderik ezue-netan sartu giñan. Ogei ta geiago urtetan gabiltz bide exu oietan. Eta ez arraiok elxera bide-zabalak maite ez ditugulako, ez; erriaren argia gordeko bagenun ez baiztan beste biderik.

Gaur edo biar, goiz edo berandu, guregandik artuko du erriak bere argi bakar dan argi eder ori; azkatasun'aren eta demokraziaren argi kutuna. Eta egun ori datorren bitarte gure biotzetan daramagu argi zoragarria.

—oO—

Gurean besterik ez da ezer gertatzen baliadunik erri'ez kanpora. Aundi ta aundi-zaleak, zaldun eta aridunak, zorri piztu eta gurutzakiko edo gurutze gabeko lapurrak, zimaurrea dira, eta zimaurretako bakarrik baliu dute. Baño ez uzte izan zimaurreak ezer baliu ez dunik; erriak darabilzkin lurretan bearrezko izan oi da.

—oO—

Politika gizonak sorturikoa da gizonentzat, baño sarri gertatu oi dana: politika artuemanetatik kanpora gorde oi dute zenbait gizonak erria, egian urtetan da urtetan. Baño azkenik, gutxi'en uste danean, erriak bere gain artzen dizu artueman oien zainza eta gobernu. Diktadoreen erregintza ezerezean galtzen danean erria izaten da jaun da jabe.

—oO—

Chicago'ko apez batek galdera egin zion euskaldun apez bateri Franko'ren kontrako zala somatu zularik, eta zeoro arriturik egin gaitera galdera:

—Orduan zu ¿komunista al zaitut?

ZARRAK BERRI

"Bazkidetzeko edo asoziatzeko eskubidea berez datorkio gizonari, jaiotzetiko eskubidea dizu gizonak nai dizkitzun bazkun oro sortu erazteko; Laterri edo Estaduari dagokio berotier abegi-on egn eta zaintzea. Ortiz, ezin muxin egin beren bazkun edo sindkatoak sortu erazteko langilleak ditzuten eskubideari. Auda: bere interesak aurrera ateratzeko bearrezko zaizkio langileari sindkatoak. Sindkatoak sortu eraztea ezin leike eskubide bat bakarrik bezela iritxi: baxkunok bearbearrezko gauza dira. Langileak bakarka porrot agingo ba'luke bidezko zaizkion areklamazioak aurrera atera naiean; nagusi jendeak indar gelago izan".

Eleiz-gizonak dira orre'la mintzatu diranak. Baño ez dira, ez, Españ'ko Eleizgizonak. Orre'la mintzatzetik elizaloke iñoz buruan jaioko Toledo ko Eleizari. España'ko Eleiz bereziari jardun au birao antzekoa irudi.

"Sindkatoak sortu erazteko eskubidearen iturria bazkidetzeko eskubidea delarik, eta bazkidetze onek azkatasuna eskatzen dularik, sindkatzek ere azkatasuna eszatzzen dizu, langilleak berak nai ditzun sindkatoari bere izena eman al izan dezaion".

Gaur-gaurkoz beñepein, Españ'n Eleiza ezin leika onela mintzo. Itz-keta au Eleiz-gizonen batek balerabilko, mututu erazi egingo luteke bereala. Onelako mintzoa legezkanpokoan iristen baita. Obe bai bider auxe baltiz Toledo'ko Eleizaren mintzoa, baño tokitako muturrean zegok.

Eta euskaldun apezek beste galdera batekin erantzun.

—Eta zu ¿"gangster" bat al zaitut?

Franko'ren kontrako guziak ez izan komunistak eta ezta ere Chicago'ko guziak "gangster" edo diralakoak.

—oO—

Bost ajola guri zenbait jendeak arpegi izarra jartzen digunean abertzale azaltzen gertatuko. Gu ez gatzazkie asarratzen baño ezta gure biderik utzi ere. ¿Zer nai dute ba? Euskotarren aberria Euzkadi baita.

—oO—

Toledo'ko Eliza diktadore eta militar-zale izan da betidanik. Gauza zikoitza da benetan Toledo'ko Eliza: erri'ez ez baitzu sekulan ezagutu. Erria oinperatu dutenak bai, o'ek ezagunak izan zizkio, eta berotekin ezur da mami egin da azaldu da noiznai eta edonun.

—oO—

Guk antziñako bertsolariak ziona esaten degu eta kantuz esan ere gaitera: "Utzi ezpata bestent-

"Sindkato-batasuna ezin leika antzart artu, batasun orrek beste sindkato guziak ankoz gora partzen baditu, eta beste guzien gaitetik sindkato bat bakarrik ontzen badu".

Ez, ezta au zortzarrez Toledo'ko Eleizaren mintzoa. Orre'la mintzatzu diranak Colombia'ko Apezpikuak izan dira. Eta Colombia'ko Eleizaren mintzoa zergatik izan ez Españ'koarena.

Ikusten denez, Colombia'n Apezpiku eta abar ez dira iñoren morroi, eta iñoren morroi ez diralarik erriaren onari begira deude. Españ'n besterik gertatzen do, Apezpiku ta abar Franko'ren morroi dira, eta erriaren onari baño Franko'ren onari begiratzen diote. Ez al du ba Franko'k esaten g'zonak ez dula berez bazkidetzeko edo asoziatzeko eskubiderik? Colombian, eta Prantzia'n, eta Belgika'n, eta nuna, "Bazkidetzeko eskubidea berez datorkio gizonari", esaten du. Eleizak, baño Españ'n besterik da. Toledo'ko Eleizak iz bat bakarrik esan aurretik Estaduaren oniritzi'a bear du, eta Españ'n Laterria Franko da. Gaur auxe b'karrik esan leike, guk esan gertazake: izan bear du norbaitek erantzun bearreko ixtiñi gorria. Baño bitartean ¿nork zuzendu-biarro egunean gaurko egunean Toledo'ko Eleiza Jainkoaren Elezari egiten ari dan kaitea? Ez baitira berdin Toledo'ko Eleiza eta Jainkoaren Eleiza. Jainkoaren Eleiza azkatasuna eta zuzentzar'k eza da. Toledo'ko Eleiza nun, antxe dabilz ezbear eta gaitz guziak...

Uzturre

zat, izopua da zuentzat; ejenplu ona, karidadea, laguntasuna beartzuentzat: orra ormak apezarentzat".

Baño kontuz gero izopuarekin ezpata egin. Au ere gertatzen baita.

Langilleak beti arrazoi. Nagusi-jendea berriz... "Lurper" ta lurpera beti nagusiak; oiek edan dituzte gure odol guziak".

Baño lurperago oraindik nagusi baño len errukarri edo langille izan diranak zorri pirtua baño izarragorik ez baitzeu munduan...

Zorri pirtuak naiz ta abertzale dirala esan g'zurretan aritzeko dira. Abertzale'k dira akaso baño aberri berezia dizute berea: diruaren aberria. Eta diruaren aberri-begiekin ikusten dizute odolaren eta abendaren aberria.

Eta gero berriz zorri pirtuen artetan bada amaika ezezik amabi kaiku ilustratu; eta ez gure artean gutzien.

Eg'a esan dirua egin duten guziak ez dira kaiku ilustratu izango, baño...

ZUGANDIK URRUN

Gau illun batean aldendu nintzan, ura bai gau beltz, larria!
Geroztik ez det zure berririk amatxo kutun, maitia!
Nere izar argigarria!
Il arte etaitz ez azuko orduan nik eman nizun muxua...
...Begiak negar batean neuzkan ta biotza zaunituna...
Amaren azken muxua!...
...Maitaun aundiz esan nizun nik: Agur, amatxo nerea.
Ta Jainkoa'ri eskatu nion zure ondoan itzea...
Ura otoi'tz egitea.

APRENDAMOS NUESTRA LENGUA XVIII

Continuamos con la lista de sufijos para la formación de adjetivos

Egi: abundancia (locativo); Otegi: argomai

Era: modo; bizi: vida; bizikera: conducta

Era: lengua; Euzkera: lengua de los vascos

Era: medida, Luzera: largura

Ari: grupo. coletivo; Gazteri: juventud (reunida)

Eta: keta: abundancia (locativo); Elorrieta: espinal

Gabe: privación; Bidegabe: injusticia

Verbos sintéticos — Continuación

Joan (juan, jun, gan): ir

Presente de indicativo

Noa: voy

Zoaz: vas

Doa, dijoa: va

Goaz: vamos

Zoazte: vais

Doaz, dijoaz: van

Subjuntivo. Son las misma forma con n pospuesta. Zoazen: que vayas; goazen: que vayamos.

NOTA. — El ba condicional se distingue del afirmativo en que éste se pronuncia acentuado, y aquél, no. Banoa: ya me voy; Banoa, si voy.

Etorri: venir

Presente de indicativo

Nator : venir

Zatoz : vienes

Dator : vienes

Gatoz : venimos

Zatoste : venís

Datoz : vienen

Subjuntivo:

Natorren : que tú venga

Zatozen : que yo venga, etc.

REGLA. — De muchísimas palabras se forman verbos añadiendoles tu o du: Gogortu: endurecer (de gogor: duro) Aundtu: crecer (de aundi, grande) Argaldu: debilitarse (de argal, débil).

IZTIA: Vocabulario

Zortzi: ocho

Baster: orilla, límite

Ero: loco

S-min: amargo

Zuka'de: cocna

Udazken: otoño

Ala: así, o

Azken: último

Atsen: id.

Atzendu: extraviarse, atrasarse

Edangai: potable

Bilia: en busca de

Bezela: como

Uri: ciudad

Igesi joan: huír

ARIKETA

Nere anaya nere ondoan dator.

Gibel aldetik uso zuri batzuek dator.

Bero billa goaz. Nora zoaz Miren?

Nora dijoa aur ori; Txoriendako ogi billa noa; Noren billa zabitz ene aurra; Nere arrea billa nator;

Ur samiañak itxasotik dotos; Biatzetik dator ga'ztake-ria; Ondorako egunetan itzuliko gera; Gurekin bazatoz alai joango gera; Nortzuk dijoaz zokaldera; Eroak itz oye? Udan beroaren beldurrez esta neguan otzaren. Lagun'k gabe ez goaz; Zure billa dator zure ama. Lagunen billa joan giñan; Noiz eldu ziran lagun oye?; Ongi goaz ala ez?; Ala ongi zoaste; Ur gezaren billa joan zan; B'dez bide badator ezta (ez da) atzenduko gure naguzia. Etzearen beste aldetik gator; Iturriko ur garbia edangai da; Itxasoko ur samiañac eztra (ez dira) edangai; A'zaeren atzetik dator euria.

Mi hermano viene tras de mí; Del lado de atrás vienen varias palomas blancas; Vamos en busca del calor; ¿A dónde vas, María?; Adónde va ese niño?; Voy en busca de pan para los pájaros; A quién anda buscando, hija mía; Vengo en busca de mi hermano; Las aguas amargas (saladas) vienen del mar; La maldad viene del corazón; En los días siguientes volveremos; Si vienes con nosotros, iremos contentos; ¿Quiénes van a la cocina?; Andamos como locos tras de los malos compañeros; No eran amargas estas palabras; En el verano, por medio del calor, y en el invierno, del frío; Sin compañeros, no vamos; Tu madre viene en tu busca; Fuimos en busca de los compañeros; Cuando llegaron estos compañeros; Vamos bien, o no?; Fui en busca de agua dulce; Si viene por los caminos, no se perderá nuestro amor; Venimos del otro lado de la casa; El agua limpia de la fuente es potable; Las aguas saladas del mar no son potables; Tras el viento viene la lluvia.

Irusheme

27 Octubre 1561

Don Lope de Aguirre y Elvira, su Hija, Mártires de la Independencia Americana

por Pedro María de IRUJO

El día 27 de octubre de 1561, en Barquisimeto, murieron violentamente Elvira de Aguirre, a manos de su padre Lope de Aguirre, momentos antes de ser éste arcaucado por las tropas del rey de España. Son los dos primeros mártires de la independencia de América.

Lope había proclamado solemnemente la libertad del Nuevo Continente, Islas y Tierra Firme, y por ella dio su vida.

Cuando Lope de Aguirre desembarcó en Venezuela viniendo de la isla Margarita, después de su asombrosa expedición por el Amazonas, todas las Américas hispánicas y realistas sufrieron una terrible conmoción. Las tropas marañonas ocuparon Burburuta y Nueva Valencia y el día 22 de octubre entraron triunfales en Barquisimeto, batiendo los tambores y desplegadas las nuevas banderas y desfilando las tropas. Pero en esos días victoriosos, precisamente, los soldados de Aguirre comenzaron a desertar, a traicionar al fuerte caudillo de los marañones: —¡Idos con el diablo todos al rey!— les decía Lope. Hasta que le dejaron solo, completamente solo.

Veamos cómo relata el episodio supremo de la muerte de su hija y la suya, el historiador Segundo de Izpizua:

“Cuando el capitán Diego García de Paredes se presentó con algunos soldados trágicos en la casa ocupada por Lope de Aguirre, éste había matado ya a su hija, moza de quince años, “no de mal parecer”, al decir de Lizarraga, gentil dama, según el autor de la relación inédita, a quien quería entrañablemente. La traía siempre en compañía de una mujer a la que se decía La Torralba”, escribe el autor anónimo. Según Ortigueru, la hija de Lope iba acompañada de “una dueña llamada Torralba, y otra María de Arriola”. Son manifestaciones teatrales las palabras que algunos autores ponen en boca del padre y la hija en aquel supremo trance. Cuanta la relación inédita que Lope, cuando se vió solo entró con un arcabuz para matar a su hija en el aposento ocupado por ella, y que La Torralba logró arrebatársela el arma y salió fuera con ella. Luego arremetió a su hija con una daga arma con la que la mató. El cadáver de la infeliz doncella, dice la relación inédita, fue enterrado en la Iglesia de Barquisimeto. ¡Patriotas venezo-

lanos! ¡No creáis que es un acto de justicia y reparación recordar siquiera con una lápida colocada en dicha iglesia la memoria de la hija del gran Lope de Aguirre, el primer mártir de la independencia americana? Los móviles que le impulsaron a Lope a quitar la vida de su hija fueron los de que no fuese ultrajada en su honor por la soldadesca”.

Otros autores afirman que se oyó murmurar a Lope que no quería que su hija viniese a ser “colchón de bellacos”. Pero sigamos el relato de Izpizua:

“Debí transcurrir algún tiempo, quizás por el terror que inspiraba su nombre, desde que Aguirre quedó solo y el momento en que se presentó ante él el capitán Diego de Paredes. Es extraño también que los soldados con quienes llegó allí fuesen de Lope y no suyos. Supone el autor anónimo que Aguirre, en aquellos momentos, estaba sentado en un poyo y que tenía junto a él el cadáver de su hija. Al ver al capitán realista, le suplico dos cosas: que le dejase confesar, y que le llevase donde su jefe, a quien tenía que hacerle importantes declaraciones respecto a la participación de sus soldados en la rebelión contra el rey. Ambas le fueron negadas, con una crueldad extraña, dice Ortigueru, y dio orden de hacer fuego contra él a los dos de los arcabuceros de Lope. No cayó en tierra a la primera descarga; a la segunda, herido mortalmente, dió en tierra aquel hombre, uno de los más grandes en la historia de América. Murió serenamente, según Lizarraga. El gobernador, según Aguado, se enojó grandemente por haber sido muerto sin su orden. Su cabeza fue llevada al Tucuy, donde estuvo expuesta en una jaula de hierro durante muchos años. Una de sus manos fue llevada a Mérida, para exponerla

en el rollo, la otra, a Nueva Valencia”.

“Ocurrió la muerte de Lope de Aguirre el 27 de octubre de 1561, víspera de la festividad de los apóstoles San Simón y San Judas. En este día, durante muchos años, se celebraba procesión solemne en Tucuy, por la muerte del tramo (1) y el fin de su peligrosa rebelión, la cual hizo “tanto sonido y estruendo —afirma Ortigueru— en toda la Tierra Firme y ducado de Veragua, con las islas de Santo Domingo, Cuba y Jamaica, y la Margarita... y esto mismo fue en las gobernaciones de Venezuela y el Tucuy y el Nuevo Reino de Granada y gobernación de Popayán, con los laros y extendidos reinos del Perú hasta la última y rica provincia de Chile, que todo lo puso en gran turbación y alboroto”.

Otros escritores dan diversos detalles sobre estos sangrientos sucesos, haciendo teatro —como dice Izpizua—, un diálogo terrible entre Lope y su hija y un espantoso discurso de Aguirre a las tropas realistas y a los traidores desertores del campo marañón; pero de todo ello una sola verdad histórica resulta: El ejército realista español ejecutó con varias descargas de arcabuz, en Barquisimeto, el día 27 de octubre de 1561, a Don Lope de Aguirre, estando solo, completamente solo y desarmado; así fue muerto este vasco que había proclamado la independencia de América.

¡Y todavía, que yo sepa, no se ha levantado un monumento a su memoria!

Días pasados soné que miles de vascos de Venezuela y miles de venezolanos de la estirpe de Bolívar se reunían en Barquisimeto el día 27 de octubre de 1961 y en el mismo lugar donde murió Aguirre colocaban una gran piedra donde se leía:

AQUI FUE ASESINADO A TRAIÇION, POR LOS REALISTAS ESPAÑOLES, EL DIA 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 1561 DON LOPE DE AGUIRRE

por haber proclamado la independencia de América Al conmemorar el cuarto centenario de este hecho redifinimos la divisa independentista:

AZKATASUN EDO ILI
LIBERTAD O MUERTE
27 de octubre de 1961

(1) En el lenguaje de la época de Aguirre la palabra tirano quería decir rebelde, que es lo que era nuestro compatriota; un gran rebelde; el tirano auténtico, en el sentido de hoy, era el rey de Es-

paña, Felipe II y, naturalmente, todos los representantes reales en el Nuevo Mundo servían la tiranía. Contra los tiranos, pues, se rebeló Aguirre.

tólicos en el Partido Laborista que en el Concesionario. Análogamente va ocurriendo en Francia y en Italia. Al final, las derechas, sin católicos sin preocupaciones religiosas, están mostrando al mundo su verdadera faz: tinglados para nadar contra esa corriente que tiende a poner una mayor igualdad entre los hombres”.

En el mismo número de “El Cervo”, Lorenzo Gómez añade un comentario al que pertenecen los siguientes párrafos:

“El fenómeno que señala Barjau es cierto y no se puede negar que entre los católicos franceses se observa, año tras año, un progresivo desplazamiento hacia la izquierda... Lo que sucede es que ese desplazamiento hacia la izquierda de la parte más viva del catolicismo, siembra a veces la alarma entre muchas personas de derechas que siempre habían considerado el catolicismo como un atributo normal, aunque secundario, de la derecha. Estas personas se escandalizan de la defección y hasta de la traición —así suelen calificar la cosa— de tantos católicos, y se sienten obligados a proclamar, aunque sea en hojas clandestinas, que también ellos son católicos... La actuación de los cristianos más conocidos, y a veces hasta de los mismos obispos, es decepciona por lo que ellos entienden como contaminación iz-

signio justificara todas las pretensiones y legitimara todos los procedimientos”.

“La división entre derechas e izquierdas, tan aceptada en los medios religiosos, es tan poco religiosa que subsiste incluso cuando las derechas se des cristianizan, por ejemplo en Francia.

“La mentalidad de las derechas se refuerza y su agresividad se vigoriza cuando las derechas dejan de ser cristianas. Al fin y al cabo, la religión, aun adulterada, aun parcialmente vivida, es un freno que reprime los excesos o impide, al menos, que puedan ser justificados en el terreno de los principios. Cuando ese freno falla, de las derechas cabe esperar todo. Por ejemplo cabe esperar esta frase que entresaca de las declaraciones del general Massu al periódico “La Croix”:

—La tortura, la tortura... Me veo obligado a emplearla.

“Hoy, muchas derechas del mundo se han des cristianizado y otras están des cristianizándose. El fenómeno tiene un aspecto positivo y reconfortante: significa que los católicos abandonan las derechas. En Inglaterra hay más ca-

NOTAS DE VIAJE

EL CLERO VASCO

por Indalecio PRIETO

OTROS CLERIGOS EXILADOS

Entre los trajes chillones de los verezanates —de los que se visten, pues muchos prescinden de vestirse—, destacan las negras sotanas de otros sacerdotes emigrados, autor de espeluznante crimen. El capitán, utilizando de señuelo amoroso a su propia hija, atrajo hasta su hogar, en la Escuela Superior de Guerra, de Madrid, de la que era conserje, a un jugador profesional y lo asesinó para robarle. No sabiendo cómo deshacerse del cadáver, iba cortándolo en tajaditas que arrojaba a diario entre los restos del rancho cuartelero. Aun quedaba por mondar buena parte del esqueleto cuando descubrió al criminal su imprudente avaricia de presentar al cobro en el Círculo de Bellas Artes una ficha de juego de quinientas pesetas, que Jalón, la víctima, llevaba consigo.

Aguirre o Sánchez, es muy popular en la capital vizcaína, pero en la ciudad pirenaica, Larrañaga, le supera en popularidad, a la cual contribuye el porte. Mientras Aguirre tipo chaparrito, viste con descuido Larrañaga, de alta estatura, presta buen aire a trajes que no han sido cortados para él, luciendo los como apertura de hidalgo castellano, y digo castellano casi con exactitud, pues si bien el poeta es vizcaíno, nació en Portugal, en las Encarnaciones, que son un apéndice de Castilla en Vizcaya, inclusive con imposición de su lengua, o zona de Castilla invadida por los vascos. Aguirre es un bilbaíno de espá ya que nació en Abando, hoy suntuosa zona de Bilbao, y de dicta antieglésia, todavía no incorporada a la villa, fue funcionario municipal su padre.

San Juan de Luz ha dejado de ser la estación verezana de modernistas que nos pintó José Jacinto Veyan en una zarzuela de comienzos de siglo; ahora se ve invadida en estío por confusas multitudes de toda laya que la atiborran. Mas cuando la ciudad recobra su dulce calma habitual, don Adolfo de Larrañaga restaura su trono de rey de la elegancia, repartiendo sombrerozcos a diestro y siniestro al pasar por el malecón o por la calle Gambetta.

El poeta tiene actualmente por compañero de hospedaje en Sabinechea, a un clérigo expatriado, el presbítero donostiarra don Julio de Ugarte, último sacerdote vasco que se ha exiliado por no avenirse a reingresar en presidio, donde estuvo largo tiempo. El último invierno puso pies en polvorosa porque la policía halló en poder del recadero de una librería varias publicaciones vitandadas, entre ellas “El Socialista”, de Toulouse y “Tierra Vasca”, de Buenos Aires, bastando ello para decretar la detención del destinatario. Enterado éste de que varios polizontes le aguardaban en su casa de San Sebastián para atraparle decidió tomar el camino de la frontera, donde los contrabandistas han acrecido sus ingresos pasando clandestinamente a fugitivos del paraíso franquista, que, ¡infelices!, no alcanzan un rayo de luz de la deslumbrante publicidad con que se aureola a los evadidos del paraíso soviético. Los infladores y ocultadores de noticias de esta índole se contentan con la ingeniosidad de llamar irónicamente paraíso a lo que reputan infierno. España, a lo sumo les parece un limbo.

Don Julio de Ugarte figuró entre los sacerdotes vascos —casi medio centenar— que se retiraron rodeando al líder socialista Julián Besteiro en el pajo de la Cárcel de Carmona, donde se encontraban todos detenidos. Esta fotografía tiene más fuerza simbólica que aquella otra, también famosa, de varios prelados que a la puerta de un templo hacen el saludo fascista, brazo en alto, a no sé qué jefes de rebelión. Los dos retratos, aunque en sentido opuesto, constituyen dos magníficos documentos históricos.

DOCTRINA CRISTIANA

En el vestíbulo de mi hotel me doy con dos ensotados más, igualmente vascos. Uno pertenece a la Compañía de Jesús y reside en Roma. El otro es don Ignacio de Aspiazua, del que hablé por primera vez en Barcelona el año 1938, leyendo terribles testimonios recogidos por él en un pequeño libro donde cuenta los horrores que presencié en el curso de semanas que anduvo fugitivo por tierras de Franco, a partir del día que entraron triunfantes los requetés en Azpeitia y un capellán de éstos, con disculpas de seminarista, corrió en su busca a la parroquia para indicarle que huera sin perder minuto, pues su nombre figuraba en la constitución del Gobierno de Euzkadi.

mente fusilados. ¡Así era la Santa Cruzada!

El señor Aspiazua —don Inaki, según familiarmente se le llama— ocupa ahora en Buenos Aires cargo similar al de capellán mayor de prisiones, en cuyo desempeño durante estos años turbulentos en que descendieron hasta las cárceles los usufructuarios del Poder y se encaramaron al Gobierno los encarecidos, dio pruebas de imparcialidad y, sobre todo, de espíritu cristiano. Don Inaki, que viene en gira con la misión oficial, confiada por el Gobierno argentino, de estudiar la asistencia religiosa de los prisioneros europeos, me entrega y dedico un folleto titulado “El caso del Clero Vasco”, folleto que reproduce reciente conferencia suya en Buenos Aires.

El tamaño y factura de tal publicación le asemejan al catecismo del P. Astete. Hay preguntas formuladas por el presidente del acto y respuestas dadas por el conferenciante. Este, tras enumerar los sacerdotes de Guipuzcoa y Vizcaya fusilados, presos y expatriados, expone con sencillez, claridad y contundencia los motivos que impulsaron al clero vasco a repudiar la rebelión franquista y que lo enfrentaron al régimen despótico de Franco. La exposición de dichos motivos constituye una admirable síntesis de la doctrina cristiana.

Idéntica exposición queda hecha, por extenso, en la obra de don Juan de Usabiaga, y magistralmente se repite, vista desde otros ángulos, en el libro que acaba de publicar en Buenos Aires don Marino Ayerza, doctor en Sagrada Teología y ex profesor y prefecto de disciplina del Seminario Conciliar de Pamplona.

El tremendo libro del señor Ayerza se titula “No me avergoncé del Evangelio”. “Es —dice su autor— el relato de la segunda guerra mundial en España, tal como lo vi y lo viví yo desde mi parroquia y en función, precisamente, de párrafo encargado de mi pequeña feligresía de la villa de Alsasua, un relato no precisamente de hechos o acontecimientos descarnados e históricos, sino de un vivencia personal en el momento en que, al producirse, tuve que irlos viviendo... siendo mis reacciones anímicas, las de un sacerdote, las de un párrafo sinceramente enamorado de su misión”.

El clero vasco, defensor de la pureza del cristianismo, tiene en el exilio varones tan íntegros como pueda tenerlos cualquier organización política o sindical, no doblegables por nada ni ante nadie; el respeto que sintieron por Julián Besteiro los curas euskaldunes encarcelados con él en Carmona revela hasta qué punto ganó a ese clero la tolerancia, y la actitud de muchos sacerdotes vascos en las contiendas sociales poniéndose decididamente al lado de los trabajadores, les colocó en vanguardia del movimiento —aun minoritario en España, pero muy arraigado en los seminarios— favorable a que la Iglesia católica no estorbe, como venía estorbando, sino que estimule las conquistas obreras.

Esa defensa del verdadero cristianismo, ese respeto a las ideas ajenas y esa actitud anticapitalista son tres palmas que no le podrán ser arrebatadas al clero vasco, aunque, por servilismo procedan de modo distinto los obispos franquistas de Bilbao, Vitoria, San Sebastián y Pamplona.

San Juan de Luz, septiembre 1958

ANIVERSARIO DEL GOBIERNO VASCO

En Euzkadi Txakoa de Buenos Aires se conmemoró el día 11 de octubre el aniversario de la constitución del Gobierno de Euzkadi.

Historia Vasca

El Proyecto Napoleónico de Traslado de la Frontera Francesa al Ebro

Por Iñigo de Uranga

El espíritu imperialista de Napoleón, unido a razones estratégicas y a la facilidad que tenía para derribar las barreras estatales a punta de bayoneta, le hicieron abrigar el audaz proyecto de trasladar la frontera franco-española al hilo del río Ebro. De haber prosperado el plan habría traído consecuencias incalculables para el pueblo vasco.

La idea no era nueva. Ya que la tuvo Carlomagno (768-814), naciéndolo, sin duda, cuando el año 769 sojuzgó el ducado de Vasconia, que se extendía desde el Girona hasta el Ebro, aguas arriba de Zaragoza. Aparece bien clara en la expedición tomarla, y que terminó en el año 778; persistía en ella al avanzar por Cataluña, tomar Barcelona el año 801 y llegar a Tortosa el 810. El imperio carolingio llegó a tocar el Ebro en la parte vascona y en la catalana. Pero esta situación duró poco, pues fallecido Carlomagno bien pronto se disgregó su imperio.

Es seguro que Napoleón recordaba dicho antecedente, pues era gran conocedor de la historia de su país.

Su primera idea de modificación de la frontera franco-española data de 1806; y las aspiraciones en aquellos entonces eran bien modestas, pues se reducían a anexionar el pequeño trozo de Guipuzcoa desde Bidasoa hasta Pasajes inclusive.

Luego, las ambiciones fueron creciendo. Las circunstancias de la vir repartidos entre dos Estados diferentes y a veces enemigos, Francia y España, y como primera medida para el resurgimiento propiamente la unión de unos y otros vascos en un solo Estado. El proyecto de Garat venía de años atrás. Empezó a gestar sin duda, en la época en que la Francia revolucionaria al obtener las primeras victorias sobre los Estados vecinos, adoptó la política de crear a su alrededor pequeñas repúblicas satélite, fruto de la cual fue la República Bávara, en 1796 las Repúblicas cispadana y transpadana, convertida por fusión en República cisalpina, en 1797 la República de Liguria, en 1798 la República romana y en 1799 la República parthenopea. Garat soñaba entonces en la creación de la República vasca o de la Nueva Fenicia, como suponía era nuestro país.

Pero al correr de los años, Francia o mejor dicho, Napoleón cambió de política, y en 1808 estaba lanzado en la aventura de tallarse un imperio europeo, anexionando territorios a Francia y sentando a presidir las Juntas Generales extraordinarias de Vizcaya, reunidas en Bilbao en julio de 1808, para que el señorío acatase al nuevo monarca. En el alegato de Mazarredo a sus paisanos, demostrando la

conveniencia de aceptar el nuevo régimen, considera a éste como un mal menor y les dice: “Si la desgracia hiciese que llevada la resistencia a una desvastación, repugnase al corazón de nuestro soberano reinarse sobre las cenizas y escombros, los ejércitos franceses (se refiere a los que ocupan España) pasarían el Ebro, y toda su izquierda, esto es, toda Cataluña, casi toda Aragón, Navarra entera, Alava Guipuzcoa y Vizcaya y la línea comprendida más acá de la línea desde el nacimiento del Ebro hasta Santona, serían parte integrante de Francia. Esperemos —agrega— que no haya de suceder así”.

Guarda relación con dichos planes el proyecto del famoso José de Garat, natural de Ustaritz (Labardiz), representante del Bilzar laburdirio en la Asamblea Nacional francesa de 1789, y luego ministro de Justicia de la Convención, a quien tocó leer la sentencia de muerte a Luis XVI. Era muy amigo de Napoleón y cuando éste se preparaba a invadir España, el año 1808, redactó una Memoria, por medio de Savary, comandante de las fuerzas de invasión se envió al emperador. Empezaba el escrito refiriéndose al origen de los vascos que los suponía procedentes de la Fenicia, y seguía una sucinta historia de la decadencia que al presente sufrían los vascos; e indicaba que una de las causas era la separación artificial, que les obligaba a vivir repartidos entre dos Estados diferentes y a veces enemigos, Francia y España, y como primera medida para el resurgimiento propiamente la unión de unos y otros vascos en un solo Estado. El proyecto de Garat venía de años atrás.

Empezó a gestar sin duda, en la época en que la Francia revolucionaria al obtener las primeras victorias sobre los Estados vecinos, adoptó la política de crear a su alrededor pequeñas repúblicas satélite, fruto de la cual fue la República Bávara, en 1796 las Repúblicas cispadana y transpadana, convertida por fusión en República cisalpina, en 1797 la República de Liguria, en 1798 la República romana y en 1799 la República parthenopea. Garat soñaba entonces en la creación de la República vasca o de la Nueva Fenicia, como suponía era nuestro país.

Pero al correr de los años, Francia o mejor dicho, Napoleón cambió de política, y en 1808 estaba lanzado en la aventura de tallarse un imperio europeo, anexionando territorios a Francia y sentando a presidir las Juntas Generales extraordinarias de Vizcaya, reunidas en Bilbao en julio de 1808, para que el señorío acatase al nuevo monarca. En el alegato de Mazarredo a sus paisanos, demostrando la

conveniencia de aceptar el nuevo régimen, considera a éste como un mal menor y les dice: “Si la desgracia hiciese que llevada la resistencia a una desvastación, repugnase al corazón de nuestro soberano reinarse sobre las cenizas y escombros, los ejércitos franceses (se refiere a los que ocupan España) pasarían el Ebro, y toda su izquierda, esto es, toda Cataluña, casi toda Aragón, Navarra entera, Alava Guipuzcoa y Vizcaya y la línea comprendida más acá de la línea desde el nacimiento del Ebro hasta Santona, serían parte integrante de Francia. Esperemos —agrega— que no haya de suceder así”.

Guarda relación con dichos planes el proyecto del famoso José de Garat, natural de Ustaritz (Labardiz), representante del Bilzar laburdirio en la Asamblea Nacional francesa de 1789, y luego ministro de Justicia de la Convención, a quien tocó leer la sentencia de muerte a Luis XVI. Era muy amigo de Napoleón y cuando éste se preparaba a invadir España, el año 1808, redactó una Memoria, por medio de Savary, comandante de las fuerzas de invasión se envió al emperador. Empezaba el escrito refiriéndose al origen de los vascos que los suponía procedentes de la Fenicia, y seguía una sucinta historia de la decadencia que al presente sufrían los vascos; e indicaba que una de las causas era la separación artificial, que les obligaba a vivir repartidos entre dos Estados diferentes y a veces enemigos, Francia y España, y como primera medida para el resurgimiento propiamente la unión de unos y otros vascos en un solo Estado. El proyecto de Garat venía de años atrás.

Empezó a gestar sin duda, en la época en que la Francia revolucionaria al obtener las primeras victorias sobre los Estados vecinos, adoptó la política de crear a su alrededor pequeñas repúblicas satélite, fruto de la cual fue la República Bávara, en 1796 las Repúblicas cispadana y transpadana, convertida por fusión en República cisalpina, en 1797 la República de Liguria, en 1798 la República romana y en 1799 la República parthenopea. Garat soñaba entonces en la creación de la República vasca o de la Nueva Fenicia, como suponía era nuestro país.

Pero al correr de los años, Francia o mejor dicho, Napoleón cambió de política, y en 1808 estaba lanzado en la aventura de tallarse un imperio europeo, anexionando territorios a Francia y sentando a presidir las Juntas Generales extraordinarias de Vizcaya, reunidas en Bilbao en julio de 1808, para que el señorío acatase al nuevo monarca. En el alegato de Mazarredo a sus paisanos, demostrando la

conveniencia de aceptar el nuevo régimen, considera a éste como un mal menor y les dice: “Si la desgracia hiciese que llevada la resistencia a una desvastación, repugnase al corazón de nuestro soberano reinarse sobre las cenizas y escombros, los ejércitos franceses (se refiere a los que ocupan España) pasarían el Ebro, y toda su izquierda, esto es, toda Cataluña, casi toda Aragón, Navarra entera, Alava Guipuzcoa y Vizcaya y la línea comprendida más acá de la línea desde el nacimiento del Ebro hasta Santona, serían parte integrante de Francia. Esperemos —agrega— que no haya de suceder así”.

Guarda relación con dichos planes el proyecto del famoso José de Garat, natural de Ustaritz (Labardiz), representante del Bilzar laburdirio en la Asamblea Nacional francesa de 1789, y luego ministro de Justicia de la Convención, a quien tocó leer la sentencia de muerte a Luis XVI. Era muy amigo de Napoleón y cuando éste se preparaba a invadir España, el año 1808, redactó una Memoria, por medio de Savary, comandante de las fuerzas de invasión se envió al emperador. Empezaba el escrito refiriéndose al origen de los vascos que los suponía procedentes de la Fenicia, y seguía una sucinta historia de la decadencia que al presente sufrían los vascos; e indicaba que una de las causas era la separación artificial, que les obligaba a vivir repartidos entre dos Estados diferentes y a veces enemigos, Francia y España, y como primera medida para el resurgimiento propiamente la unión de unos y otros vascos en un solo Estado. El proyecto de Garat venía de años atrás.

Empezó a gestar sin duda, en la época en que la Francia revolucionaria al obtener las primeras victorias sobre los Estados vecinos, adoptó la política de crear a su alrededor pequeñas repúblicas satélite, fruto de la cual fue la República Bávara, en 1796 las Repúblicas cispadana y transpadana, convertida por fusión en República cisalpina, en 1797 la República de Liguria, en 1798 la República romana y en 1799 la República parthenopea. Garat soñaba entonces en la creación de la República vasca o de la Nueva Fenicia, como suponía era nuestro país.

Pero al correr de los años, Francia o mejor dicho, Napoleón cambió de política, y en 1808 estaba lanzado en la aventura de tallarse un imperio europeo, anexionando territorios a Francia y sentando a presidir las Juntas Generales extraordinarias de Vizcaya, reunidas en Bilbao en julio de 1808, para que el señorío acatase al nuevo monarca. En el alegato de Mazarredo a sus paisanos, demostrando la

conveniencia de aceptar el nuevo régimen, considera a éste como un mal menor y les dice: “Si la desgracia hiciese que llevada la resistencia a una desvastación, repugnase al corazón de nuestro soberano reinarse sobre las cenizas y escombros, los ejércitos franceses (se refiere a los que ocupan España) pasarían el Ebro, y toda su izquierda, esto es, toda Cataluña, casi toda Aragón, Navarra entera, Alava Guipuzcoa y Vizcaya y la línea comprendida más acá de la línea desde el nacimiento del Ebro hasta Santona, serían parte integrante de Francia. Esperemos —agrega— que no haya de suceder así”.

Guarda relación con dichos planes el proyecto del famoso José de Garat, natural de Ustaritz (Labardiz), representante del Bilzar laburdirio en la Asamblea Nacional francesa de 1789, y luego ministro de Justicia de la Convención, a quien tocó leer la sentencia de muerte a Luis XVI. Era muy amigo de Napoleón y cuando éste se preparaba a invadir España, el año 1808, redactó una Memoria, por medio de Savary, comandante de las fuerzas de invasión se envió al emperador. Empezaba el escrito refiriéndose al origen de los vascos que los suponía procedentes de la Fenicia, y seguía una sucinta historia de la decadencia que al presente sufrían los vascos; e indicaba que una de las causas era la separación artificial, que les obligaba a vivir repartidos entre dos Estados diferentes y a veces enemigos, Francia y España, y como primera medida para el resurgimiento propiamente la unión de unos y otros vascos en un solo Estado. El proyecto de Garat venía de años atrás.

Empezó a gestar sin duda, en la época en que la Francia revolucionaria al obtener las primeras victorias sobre los Estados vecinos, adoptó la política de crear a su alrededor pequeñas repúblicas satélite, fruto de la cual fue la República Bávara, en 1796 las Repúblicas cispadana y transpadana, convertida por fusión en República cisalpina, en 1797 la República de Liguria, en 1798 la República romana y en 1799 la República parthenopea. Garat soñaba entonces en la creación de la República vasca o de la Nueva Fenicia, como suponía era nuestro país.

Pero al correr de los años, Francia o mejor dicho, Napoleón cambió de política, y en 1808 estaba lanzado en la aventura de tallarse un imperio europeo, anexionando territorios a Francia y sentando a presidir las Juntas Generales extraordinarias de Vizcaya, reunidas en Bilbao en julio de 1808, para que el señorío acatase al nuevo monarca. En el alegato de Mazarredo a sus paisanos, demostrando la

conveniencia de aceptar el nuevo régimen, considera a éste como un mal menor y les dice: “Si la desgracia hiciese que llevada la resistencia a una desvastación, repugnase al corazón de nuestro soberano reinarse sobre las cenizas y escombros, los ejércitos franceses (se refiere a los que ocupan España) pasarían el Ebro, y toda su izquierda, esto es, toda Cataluña, casi toda Aragón, Navarra entera, Alava Guipuzcoa y Vizcaya y la línea comprendida más acá de la línea desde el nacimiento del Ebro hasta Santona, serían parte integrante de Francia. Esperemos —agrega— que no haya de suceder así”.

Guarda relación con dichos planes el proyecto del famoso José de Garat, natural de Ustaritz (Labardiz), representante del Bilzar laburdirio en la Asamblea Nacional francesa de 1789, y luego ministro de Justicia de la Convención, a quien tocó leer la sentencia de muerte a Luis XVI. Era muy amigo de Napoleón y cuando éste se preparaba a invadir España, el año 1808, redactó una Memoria, por medio de Savary, comandante de las fuerzas de invasión se envió al emperador. Empezaba el escrito refiriéndose al origen de los vascos que los suponía procedentes de la Fenicia, y seguía una sucinta historia de la decadencia que al presente sufrían los vascos; e indicaba que una de las causas era la separación artificial, que les obligaba a vivir repartidos entre dos Estados diferentes y a veces enemigos, Francia y España, y como primera medida para el resurgimiento propiamente la unión de unos y otros vascos en un solo Estado. El proyecto de Garat venía de años atrás.

Empezó a gestar sin duda, en la época en que la Francia revolucionaria al obtener las primeras victorias sobre los Estados vecinos, adoptó la política de crear a su alrededor pequeñas repúblicas satélite, fruto de la cual fue la República Bávara, en 1796 las Repúblicas cispadana y transpadana, convertida por fusión en República cisalpina, en 1797 la República de Liguria, en 1798 la República romana y en 1799 la República parthenopea. Garat soñaba entonces en la creación de la República vasca o de la Nueva Fenicia, como suponía era nuestro país.

Pero al correr de los años, Francia o mejor dicho, Napoleón cambió de política, y en 1808 estaba lanzado en la aventura de tallarse un imperio europeo, anexionando territorios a Francia y sentando a presidir las Juntas Generales extraordinarias de Vizcaya, reunidas en Bilbao en julio de 1808, para que el señorío acatase al nuevo monarca. En el alegato de Mazarredo a sus paisanos, demostrando la

conveniencia de aceptar el nuevo régimen, considera a éste como un mal menor y les dice: “Si la desgracia hiciese que llevada la resistencia a una desvastación, repugnase al corazón de nuestro soberano reinarse sobre las cenizas y escombros, los ejércitos franceses (se refiere a los que ocupan España) pasarían el Ebro, y toda su izquierda, esto es, toda Cataluña, casi toda Aragón, Navarra entera, Alava Guipuzcoa y Vizcaya y la línea comprendida más acá de la línea desde el nacimiento del Ebro hasta Santona, serían parte integrante de Francia. Esperemos —agrega— que no haya de suceder así”.

Guarda relación con dichos planes el proyecto del famoso José de Garat, natural de Ustaritz (Labardiz), representante del Bilzar laburdirio en la Asamblea Nacional francesa de 1789, y luego ministro de Justicia de la Convención, a quien tocó leer la sentencia de muerte a Luis XVI. Era muy amigo de Napoleón y cuando éste se preparaba a invadir España, el año 1808, redactó una Memoria, por medio de Savary, comandante de las fuerzas de invasión se envió al emperador. Empezaba el escrito refiriéndose al origen de los vascos que los suponía procedentes de la Fenicia, y seguía una sucinta historia de la decadencia que al presente sufrían los vascos; e indicaba que una de las causas era la separación artificial, que les obligaba a vivir repartidos entre dos Estados diferentes y a veces enemigos, Francia y España, y como primera medida para el resurgimiento propiamente la unión de unos y otros vascos en un solo Estado. El proyecto de Garat venía de años atrás.

Empezó a gestar sin duda, en la época en que la Francia revolucionaria al obtener las primeras victorias sobre los Estados vecinos, adoptó la política de crear a su alrededor pequeñas repúblicas satélite, fruto de la cual fue la República Bávara, en 1796 las Repúblicas cispadana y transpadana, convertida por fusión en República cisalpina, en 1797 la República de Liguria, en 1798 la República romana y en 1799 la República parthenopea. Garat soñaba entonces en la creación de la República vasca o de la Nueva Fenicia, como suponía era nuestro país.

Pero al correr de los años, Francia o mejor dicho, Napoleón cambió de política, y en 1808 estaba lanzado en la aventura de tallarse un imperio europeo, anexionando territorios a Francia y sentando a presidir las Juntas Generales extraordinarias de Vizcaya, reunidas en Bilbao en julio de 1808, para que el señorío acatase al nuevo monarca. En el alegato de Mazarredo a sus paisanos, demostrando la

conveniencia de aceptar el nuevo régimen, considera a éste como un mal menor y les dice: “Si la desgracia hiciese que llevada la resistencia a una desvastación, repugnase al corazón de nuestro soberano reinarse sobre las cenizas y escombros, los ejércitos franceses (se refiere a los que ocupan España) pasarían el Ebro, y toda su izquierda, esto es, toda Cataluña, casi toda Aragón, Navarra entera, Alava Guipuzcoa y Vizcaya y la línea comprendida más acá de la línea desde el nacimiento del Ebro hasta Santona, serían parte integrante de Francia. Esperemos —agrega— que no haya de suceder así”.

Guarda relación con dichos planes el proyecto del famoso José de Garat, natural de Ustaritz (Labardiz), representante del Bilzar laburdirio en la Asamblea Nacional francesa de 1789, y luego ministro de Justicia de la Convención, a quien tocó leer la sentencia de muerte a Luis XVI. Era muy amigo de Napoleón y cuando éste se preparaba a invadir España, el año 1808, redactó una Memoria, por medio de Savary, comandante de las fuerzas de invasión se envió al emperador. Empezaba el escrito refiriéndose al origen de los vascos que los suponía procedentes de la Fenicia, y seguía una sucinta historia de la decadencia que al presente sufrían los vascos; e indicaba que una de las causas era la separación artificial, que les obligaba a vivir repartidos entre dos Estados diferentes y a veces enemigos, Francia y España, y como primera medida para el resurgimiento propiamente la unión de unos y otros vascos en un solo Estado. El proyecto de Garat venía de años atrás.

Empezó a gestar sin duda, en la época en que la Francia revolucionaria al obtener las primeras victorias sobre los Estados vecinos, adoptó la política de crear a su alrededor pequeñas repúblicas satélite, fruto de la cual fue la República Bávara, en 1796 las Repúblicas cispadana y transpadana, convertida por fusión en República cisalpina, en 1797 la República de Liguria, en 1798 la República romana y en 1799 la República parthenopea. Garat soñaba entonces en la creación de la República vasca o de la Nueva Fenicia, como suponía era nuestro país.

Pero al correr de los años, Francia o mejor dicho, Napoleón cambió de política, y en 1808 estaba lanzado en la aventura de tallarse un imperio europeo, anexionando territorios a Francia y sentando a presidir las Juntas Generales extraordinarias de Vizcaya, reunidas en Bilbao en julio de 1808, para que el señorío acatase al nuevo monarca. En el alegato de Mazarredo a sus paisanos, demostrando la

conveniencia de aceptar el nuevo régimen, considera a éste como un mal menor y les dice: “Si la desgracia hiciese que llevada la resistencia a una desvastación, repugnase al corazón de nuestro soberano reinarse sobre las cenizas y escombros, los ejércitos franceses (se refiere a los que ocupan España) pasarían el Ebro, y toda su izquierda, esto es, toda Cataluña, casi toda Aragón, Navarra entera, Alava Guipuzcoa y Vizcaya y la línea comprendida más acá de la línea desde el nacimiento del Ebro hasta Santona, serían parte integrante de Francia. Esperemos —agrega— que no haya de suceder así”.

Guarda relación con dichos planes el proyecto del famoso José de Garat, natural de Ustaritz (Labardiz), representante del Bilzar laburdirio en la Asamblea Nacional francesa de 1789, y luego ministro de Justicia de la Convención, a quien tocó leer la sentencia de muerte a Luis XVI. Era muy amigo de Napoleón y cuando éste se preparaba a invadir España,

"ESPAÑA LIBRE" Y CATALUÑA

Franco dá a este País un Trato de Enemigo

TOULOUSE (OPE). — Serafi Roig, exponiendo en "España Libre" los abusos del centralismo franquista, escribe:

"Pero donde debe comprenderse mejor la razón del desarrollo del sentimiento anticeutralista es en el terreno económico.

"Los cinco millones y medio de españoles de habla catalana contribuyen en más del 40 % a las cargas generales del Estado. Por cada peseta que un español paga al Estado, un catalán paga tres. Y no por ello los servicios y las obras públicas dan preferencia alguna a Cataluña; al contrario, se efectúan correcciones de ferrocarriles y de carreteras para desviar el tráfico interior de los puertos catalanes; se hacen derivaciones de conducciones eléctricas con tal de tomar energía a Cataluña; se construyen dársenas, diques, y plantas nuevas para arrebatar a Cataluña la poca construcción naval que le queda.

Si tenemos en cuenta que los impuestos, al fin y al cabo, quien los paga son los trabajadores, se explica que muchos obreros catalanes se seientan autonomistas o separatistas.

"Si Cataluña paga unos impuestos desproporcionados a su demografía en cambio el Estado se muestra muy parco en la parte de su presupuesto general que va a

pagar a Cataluña, mientras que, como hemos dicho, los catalanes pagan un 40 %.

"Se aduce a esto que, en buena economía, es justo que los ricos paguen por los pobres, y en este caso justo es que las provincias catalanas ricas paguen por las provincias extremeñas, andaluzas o castellanas pobres.

"Mas todos sabemos que el exceso de millones que Cataluña paga al Estado no va a parar, en manera alguna, a mejorar la condición de los miserables pueblos extremeños o andaluces, sino a sufragar los aparatosos gastos suntuarios de la capital, a mantener un ejército desusado y una burocracia gigantesca.

"Nos parece comprensible que a los catalanes no nos gusta que Madrid disfrute de un trato de favor por parte de las cajas del Estado. A costa de estas cajas que alimentan todos los españoles, y los catalanes más que nadie, se ha construido en Madrid la nueva canalización de las aguas, se han pavimentado las calles, se va a construir una nueva Gran Vía y se realizan nuevos parques y jardines. Si todo eso se hiciera a cargo del presupuesto municipal madrileño, santo y bueno, pero no es así; el municipio madrileño está en-

trampado y es el Estado quien carga con esos gastos, ayuda que niega a los demás Ayuntamientos hispanos.

El 22 % de todos los automóviles de España está matriculado en Cataluña; sin embargo, la red de carreteras del Estado, sólo representa el 8 % del total nacional. Si Cataluña dispone de una red de carreteras bastante buena, débese al esfuerzo realizado, primero por la Mancomunidad y después por la Generalidad.

"Un ejemplo elocuente de cómo trata el Centro a Cataluña lo tenemos en lo que ocurre en la industria. Toda maquinaria industrial catalana, sobre todo en el arte textil y en la metalurgia, es de un modelo atrasadísimo, dado el enorme avance técnico efectuado desde la última gran guerra. Los industriales catalanes pueden y quieren adquirir en el extranjero la maquinaria moderna indispensable para producir mejor, a mejores precios, y además hacer competencia a otros países. Inútil empeño: el Estado central niega sistemáticamente las divisas para esas compras. De ahí que la industria catalana languidezca y esté en camino de perecer".

Las Declaraciones de Franco y el Delegado del Gobierno en México

MEXICO (OPE). — Entrevistando al Delegado del Gobierno Vasco, Sr. Zugadi, dice el diario "Excelsior":

"La afirmación, en boca de Franco, de que el político tiene que ser humano contiene el doloroso y amargo sabor de tanta sangre inocente derramada por él y los suyos, en cruel holocausto sobre el altar de sus inconfesables ambiciones.

"Estas son las primeras palabras de nuestro entrevistado de hoy, que cierra esta encuesta, el señor Antonio de Zugadi, delegado del Gobierno de Euzkadi en México, quien, tras desempeñar diversos cargos diplomáticos en Egipto y en Francia, fue el último embajador de la República en Guatemala.

—El llamado "Glorioso Movimiento" se identificó con el pensamiento anticristiano del líder falangista Ernesto Giménez Caballero —continúa diciéndonos el Sr. Zugadi. Giménez Caballero, uno de los llamados teóricos del "Movimiento", escribía en su obra "La Nueva Catolicidad": "No hay asesinatos en una guerra... La juventud, que conoce pretextos, se ha lanzado ya para conducirla y llevarla a cabo". La voz de Giménez Caballero era eco preciso de otras que, como la de Benito Mussolini, ejercía absoluta tutoría sobre muchas conciencias de España cuando gritaba históricamente al mundo que "La guerra es a la humanidad lo que la maternidad es a la mujer". Tantos fueron los horrores cometidos en la zona dominada por Franco, que Mons. Olachea, obispo de Pamplona, publicó y ordenó dar lectura en todas las parroquias de su diócesis, de la Carta Pastoral, cuyo sugestivo título era: "¡No más sangre!"

—¿No viene a desmentir entonces esa Pastoral la afirmación de Franco de que los errores de su justicia fueron ínfimos...?

—Unase a esta inefable afirmación la de que "después de la victoria de 1939, sólo fueron castigados los delitos de derecho común". Franco miente con evidente desparpajo y desvergüenza, porque antes y después de la por él llamada victoria —triste victoria, a costa de su pueblo, prácticamente desarmado— actuaron incansablemente parodias de tribunales militares condenando a cientos de miles de republicanos a condenas que oscilaban entre la pena de muerte y doce años de prisión menor, por el delito de rebelión militar, aplicado por los propios

sublevados a quienes permanecieron fieles al régimen legalmente instituido.

—Los adversarios del franquismo afirman que esa persecución alcanzó, incluso, a buena parte del clero español.

—No todos los elementos católicos, ni todos los esclesiásticos apoyaron la sublevación, ni se mostraron de acuerdo con sus procedimientos, ni con su sistema político. Tal fue el caso de una gran parte del clero de la diócesis vasca de Vitoria. Por su conducta, generalmente pasiva, o bien no eran adictos a los partidarios franquistas antes de la guerra, centenarios de clérigos vascos han sido perseguidos implacablemente durante la contienda y después de ella. Unos fueron fusilados, otros, deportados, entre ellos algún obispo, muchos sufrieron prisión, y muchísimos más fueron destituidos de sus puestos y obligados a cambiar de lugar de residencia.

—¿Había cumplido el clero vasco su promesa de respeto a la República?

—Había cumplido fielmente con el texto de la Carta Colectiva del Episcopado Español (diciembre de 1931), que advierte: "La Iglesia, origen y fundamento de toda autoridad, jamás deja de inculcar el acatamiento y obediencia debidos al Poder constituido aun en los días en que sus depositarios y representantes abusen del mismo en contra de ella... Los católicos españoles acatarán el poder civil en la forma en que de hecho existe... y cualesquiera que fuesen las aflictivas circunstancias en que vemos sumergirse a la Iglesia, no temerán ni pretendáis ejercer la vindicta. Cinco meses después de haberse producido el alzamiento armado contra la República, el Cardenal primado de España, Gomá y Tomás, escribía: "Ignoramos cómo y con qué fines se produjo la insurrección militar de julio: los suponemos levantadísimos". Cómo calificar la contradicción entre aquel y este documento? ¿Qué pensar de la suposición del cardenal Gomá? Lo que sí podemos deducir correctamente es que el alzamiento armado no se produjo por motivos religiosos ya que de haber existido tales motivos, no se concebiría la ignorancia confesada de la autoridad suprema de la Iglesia en España. No obstante, meses más tarde, cuando consideraron conveniente usarlo como banderín de propaganda, bautizaron la insurrección con el nombre de Cruzada."

Dr. Pablo Urigüen R.

ODONTOLOGO

De la Universidad de Mérida y Universidad Central de Madrid

Perico a Puente Yañez,

Edif. Serrano, 1º Apt. 12

CARACAS — Tº 552743

Visita del Diputado CHARLES O. PORTER

Le Fue Ofrecida una Cena en Ascain

Discursos del Presidente Aguirre y del Diputado Porter

BAYONA (OPE). — El diputado norteamericano Charles O. Porter, que tan brillantemente ha defendido a Jesús de Galindez en la prensa, en la radio y en el Congreso de los Estados Unidos, hizo una rápida visita al País Vasco interrumpiendo sus trabajos del Congreso Interparlamentario por un Gobierno Mundial que se ha celebrado en París y en Royan.

Fue recibido en Bayona por el presidente Aguirre, a quien acompañaban los antiguos miembros de la Delegación Vasca de Nueva York y el delegado del Gobierno de Euzadi en Bayona. Después de una breve excursión por la Costa Vasca, le fue ofrecida una cena por el presidente del Gobierno Vasco en el típico restaurant Etchola de Ascain, a la que asistieron representantes de los diversos sectores políticos, sociales y religiosos del exilio vasco. La mesa estaba adornada con los colores vascos y al fondo aparecían las banderas americanas y vasca. La comida fue amenizada por la excelente banda de txistularis de San Juan de Luz.

Al ofrecer la cena, el presidente Aguirre agradeció a Mr. Porter su visita, tan rápida como expresiva, que sólo el afecto justificaba. Recordó que un artista exilado solía decir que Dios había dispuesto bien las cosas para los vascos porque les había construido una casa con dos habitaciones, de forma que cuando hubiera fuego en una se refugiaban en la otra. "Legalmente somos aquí refugiados —dijo—, pero vivimos sobre nuestra tierra, sobre la tierra de nuestros padres. Por eso tenemos la gran satisfacción de recibirlos aquí sobre la tierra vasca, para agradecerlos en nombre de todos los vascos vuestros trabajos en defensa de la verdad y de la justicia en el caso de nuestro compatriota Galindez y también en el caso no menos trágico de vuestro compatriota Mur-

phy". Describió a continuación la diversa significación de las representaciones asistiendo a la cena, miembros del Gobierno Vasco, representantes del Consejo Consultivo de la Junta de Resistencia, diputados, partidos políticos, sectores sociales, miembros del clero vasco, representantes de las colectividades de América, etc., para pedir, en nombre de todos ellos, como expresión auténtica y unánime de los vascos, que cese toda ayuda política y militar a las dictaduras porque tales regímenes, negando la dignidad humana, favorecen el crimen. Señaló luego la especial responsabilidad de Estados Unidos porque, siendo el país democrático más fuerte, su auxilio a las dictaduras causa mayor daño y concita por eso una mayor repulsa popular.

Al final de su intervención, el Sr. Aguirre ofreció como regalo a Mr. Porter una clásica makilla con incrustaciones de plata e inscripciones euskéricas, diciéndole: "Esperamos le sirva como testimonio de nuestra gratitud y para que pueda dar el golpe final a los dictadores y a las dictaduras, que están llenando de vergüenza nuestra civilización occidental".

El diputado Mr. Porter, en su respuesta comenzó diciendo que son cuatro las veces que ha tenido la satisfacción de reunirse con los vascos, dos veces en los Estados Unidos, otra vez recientemente en Caracas y ahora de nuevo en la propia tierra vasca. Dijo que lo que más le había impresionado era la recia unidad de los vascos, el respeto a su Gobierno y su inquebrantable espíritu democrático. Otra cosa que también le impresionó fue el gran prestigio de los vascos en todos los países que había recorrido. "Yo me siento humillado ante vosotros esta noche —añadió— porque alrededor de esta mesa se sientan personas que han estado condenadas a muerte

sobre su estructura política.

También se reunió en Perpiñán el Consejo Directivo en Francia de la Esquerra Republicana de Cataluña. En esta reunión se discutieron temas políticos y de organización. Se confirmaron unánimemente los últimos acuerdos del Partido y la identidad de puntos de vista entre afiliados de dentro y fuera de Cataluña.

AURRERA

EUZKO TXOKOA de Buenos Aires inició, en el mes de setiembre, la publicación de un boletín de cuatro páginas, impreso en tamaño tabloid, para sus socios. Publicará colaboraciones y las actividades de la entidad. Saludamos al nuevo colega vasco-porteño cordialmente y le deseamos larga y próspera vida.

SUSCRIPTORES

Es necesario que todos abonen la suscripción cuanto antes. Y que cada suscriptor haga otro nuevo suscriptor.

Dr. Agricol Salinas Artagoitia

MEDICO

Consultorio: Belgrano 2358/66

T. E. 48-5702-6880

Domicilio: T. E. 28-8257

durante varios años, otras que pasaron largos años de prisión, otras que han sido despojadas de su fortuna y viven en exilio, y todo ello por defender la libertad, porque en nuestro caso no son admisibles otra clase de razones". A continuación leyó unas notas que contenían las declaraciones que había hecho aquella misma tarde al diario "New York Times" de Nueva York en las que, explicando el motivo de la visita que realizaba, defendía el derecho a la libertad de los vascos, de los catalanes y del pueblo español, exactamente como lo ofiende para el pueblo húngaro, sometido al yugo soviético. Sus declaraciones se referían luego al caso Galindez, con duros ataques al dictador Trujillo y a los abogados mercenarios que han querido falsear los hechos y que han quedado —siguió diciendo Mr. Porter— descubiertos y derrotados. En las declaraciones hubo directas referencias a la complicidad franquista. Añadió a continuación que tenía fundadas esperanzas de que el Gobierno americano va a concluir con su ayuda a los dictadores, rectificando la política seguida hasta ahora. Ha comenzado la rectificación en Latinoamérica y seguirá luego en España —dijo—. Concluyó diciendo que el pueblo americano, en su gran mayoría, aborrece las dictaduras y será difícil sostener por más tiempo, contra su voluntad, una situación que, como la presente, no le agrada. Sus últimas palabras fueron para agradecer el obsequio de la makilla asegurando su inquebrantable fidelidad a la causa que defendemos. Mr. Porter fue calurosamente ovacionado.

La fiesta, en la que txistularis y orfeonistas desarrollaron un selecto repertorio, resultó agradabilísima. Mr. Porter salió para París, donde al día siguiente tomará el avión para Nueva York.



LIBROS



La Abolición de los Fueros Vascos

"Los Derechos de Navarra"

Prontuario de divulgación foral, por Raimundo Aldea Eguilaz, Director de Administración Municipal de Navarra. — Pamplona, 1958

Anunciamos en nuestro número anterior que nos ocuparíamos más extensamente de esta nueva especie de "Cartilla Foral", con la que un funcionario de la Diputación de Navarra sirve más a los "marotos", a los "esparteros" y a los "cruza-dos del glorioso movimiento" que a los Fueros y a Navarra. Publicamos hoy un estudio de la obra hecho por un distinguido colaborador y amigo, y al propio tiempo, en el nuevo aniversario de la Ley de 25 de Octubre de 1839, reiteramos nuestra protesta por la abolición de los fueros vascos, que privó a nuestro pueblo de sus derechos soberanos y de sus libertades.

1. Navarra era antes de la ley del 25 de octubre de 1839 "un Estado soberano e independiente" en posesión plena y efectiva "de las tres funciones del Poder, legislativa, ejecutiva y judicial": así lo asegura el Sr. Aldea Eguilaz. Salvo de la Ley de 1839 y de la del 16 de agosto de 1841 que la aplicó, trocada en una provincia española. A eso no puede denominarse "conservación de los Fueros" o lo que es lo mismo, del Estado soberano e independiente. Ello sin perjuicio de que, las facultades que resten a Navarra de su patrimonio foral, tengan el carácter soberano de su régimen originario. Los Fueros o derechos de Navarra son, tanto los que disfruta como los que le fueron arrebatados.

2. Similar a Navarra, en lo esencial, es la situación de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. La Ley de 25 de octubre de 1839, al igual que el Convenio de Vergara que le precedió, no se dictaron especialmente para Navarra, sino genéricamente para las cuatro, siendo accidental que lleven el nombre de Reino, Señorío o Provincia.

3. La Ley Paccionada no fue autorizada por una representación auténtica y legítima de Navarra. El poder legislativo de Navarra residía en las Cortes. Las Cortes eran, pues, el único organismo autorizado para otorgar aquella estipulación. La Diputación Provincial de Navarra constituida por un decreto de Espartero del 16 de noviembre de 1839, no era legítima ni tenía facultades para autorizar un pacto de extinción del Reino de Navarra ni para convertir su territorio en provincia de otro Estado. Para pactar la Ley del 16 de Agosto de 1841, el gobierno español de entonces nombró a sus representantes y a los representantes de Navarra. Por ello, aquella Ley obliga a España, pero no a Navarra.

4. Tanto el Convenio de Vergara del 31 de Agosto de 1839, como la Ley del 25 de Octubre siguiente, como la Paccionada del 16 de Agosto de 1841 participan del carácter de pacto, concierto o convenio que, con justeza, observa el Sr. Aldea Eguilaz. Pero, además, arrastran carácter internacional. La guerra de los Siete Años la hacía la Cuádruple Alianza, constituida por Inglaterra, Francia, Portugal y España el 22 de abril de 1834. En tratado suscrito por Palmerston, Talleyrand, Moraes Sarmiento y Miraflores, y reiterada el 18 de agosto del mismo año por el protocolo de aplicación del Tratado de la Cuádruple Alianza. La intervención del Foreign Office y del Quai d'Orsay no es casual ni caprichosa, sino de orden jurídico, estipulada en textos solemnes de orden internacional que les otorgaban, junto a otras obligaciones, los correspondientes derechos para intervenir en las deliberaciones que pusieran término a la lucha. El 27 de Abril de 1835 fue otorgado

por los generales en jefe de ambos ejércitos beligerantes, Zumalacarrégui y Valdéz, con la mediación británica, el Convenio de canjes y humanización de la guerra, conocido por el nombre del mediador británico, Lord Elliot; el detalle de aquella mediación, impresa en 1871, pone de manifiesto el carácter internacional de los medios puestos en ejecución en aquella lucha patrocinada por la Cuádruple Alianza. La propia Ley del 25 de Octubre de 1839 no es más que la transcripción y adaptación del texto inglés que consta en la nota oficial del 10 de agosto, que en nombre de Lord Palmerston trasladó el Coronel Wyldie conteniendo la propuesta de terminar la guerra por convenio, la salida de Don Carlos de España, el reconocimiento de la Reina Isabel, el reconocimiento de grados a jefes y oficiales carlistas y la conservación de los Fueros vascos "en cuanto sean compatibles con la unidad de la monarquía española".

5. La relación que hace Aldea Eguilaz de lo que Navarra perdió y de lo que conserva no es correcta. Navarra perdió, además de lo que el autor computa, las siguientes facultades y derechos: a) El Poder legislativo, radicante en las Cortes. b) El Poder ejecutivo, ejercido por su Diputación Permanente. c) El Poder judicial a cargo de los Tribunales y del Real Consejo. d) Las aduanas, su recaudación y la facultad arancelaria. e) La moneda y su emisión. f) La ordenación general económica, industrial, comercial, bancaria, el régimen de la propiedad y la reforma agraria. g) Las minas y su regulación. h) Las aguas públicas, su aprovechamiento y ordenación. i) Los transportes y comunicaciones por ferrocarril, correos, telégrafos, teléfonos, aéreos e inalámbricos. j) La legislación social y del trabajo, socializaciones y nacionalizaciones. k) La legislación de previsión y seguro, y régimen de cementerios. l) El orden público, la policía secreta y los servicios de información. m) La legislación penal y las relaciones eclesiásticas. n) La legislación notarial, los registros civil y de la propiedad. o) La legislación hipotecaria y la de expropiación forzosa. p) La legislación sindical y mercantil. q) De la legislación civil —que el autor denomina "lo sustantivo"— ha pasado a la vigencia de las leyes centrales, perdiéndose para el derecho foral todo el contenido del Título fundamental del Código Civil, la regulación del matrimonio y cuantas aplicaciones viene imponiendo el Tribunal Supremo con su jurisprudencia, como son las sucesiones intestadas, el Consejo de Familia, el derecho de morir en parte testado y en parte intestado, la condición de pleno dominio otorgado a corralizas y helechales, y otras muchas; y el derecho internacional privado. r) La adopción y aplicación de las leyes desamortizadoras de antaño como las de mini-

fundio de ogaño, las leyes de ordenación y ensanche de las poblaciones. s) La organización, disciplina y aplicación de beneficencia y sanidad. t) Los establecimientos penitenciarios. u) La enseñanza en todos sus grados y especialidades, bellas artes, cultura y turismo, en su acepción genérica y con aplicación específica a la lengua vasca "lingua navarrorum" y a la cultura vasca, expresión del genio civil de la raza vasca, a la que Navarra debe su existencia. v) Menciona el autor el derecho al disfrute de los montes y pastos de Navarra como vigente, citando los nombres de Andia, Urbasa y Bardenas; pero, junto a ellos están Quinto Real, Erreguerena, Legu-Acotada, Changoa y La Cuestión, que retiene el Estado en aplicación de la Ley de Montes que puso en vigor en Navarra contra lo dispuesto en la Ley Paccionada. x) De igual manera cita como derecho la exención de usar papel sellado; se trata de una exención parcial; en los Juzgados y Tribunales, como en el Gobierno Civil, son aplicados los timbres y sellos de Pagos al Estado, impuestos igualmente para licencias de caza o uso de armas, pasaportes y otras actividades. y) Los alcoholes no podían ser base de impuesto con arreglo a la Ley Paccionada. El Estado amenazó con extender su régimen. Hubo de pasarse por la imposición, dando forma de convenio parcial al de alcoholes, por los cuales, se paga al Estado cuanto asciende de la suma estipulada en el convenio. z) El estanco de la pólvora no corresponde a la Diputación, sino al Estado.

6. La segunda fase, "Desde la incorporación del Reino de Navarra a la corona de Castilla, hasta la promulgación de la Ley Paccionada", está tratada correctamente. Pero el conocimiento que ofrece no es completo y tal como aparece, puede reputarse como inexacto por lo incompleto. Navarra fué conquistada por los ejércitos de Fernando el Católico. Esta es la verdad. Después, para cohonestar la conquista, se le dió forma de incorporación de la Corona de Navarra a la de Castilla, de manera que pareciese unión personal de ambas coronas, lo que era, de hecho, conquista por la fuerza, con "furto y mafia" en palabras del propio rey Católico. Cuando el autor trata la Ley Paccionada, distingue bien entre el pacto y la forma de la ley para su otorgamiento. Cuando trata de la unión de las dos coronas, debiera distinguirse la conquista, que era la realidad, y la unión de las coronas, que es el otorgamiento.

7. En esta misma segunda fase, no debe ignorarse la situación en que quedó Navarra como consecuencia de las persecuciones y castigos que le fueron impuestos por el Cardenal Cisneros, Regente de Castilla. El paso de los ejércitos de Hitler por los países ocupados del occidente de Europa, no puede compararse, por su ferocidad, a aquel castigo. Ninguno de los pueblos, villas y ciudades alcanzadas por la destrucción total o parcial en Europa, ha dejado de ser reconstruida en todo o en parte; y son muchos los poblados navarros que desaparecieron para siempre como consecuencia de las razas, feoces del Cardenal; de varios de ellos conservamos los nom-

El Libro Vasco se Vende

Obras y Autores de Este Tiempo

SAN SEBASTIAN (OPE). — Con motivo de la Semana del Libro Vasco, anuncia José de Arteche que se ha publicado la segunda edición de "Los vascos", obra fundamental de Julio Caro Baroja y Juan de Echaide ha terminado de traducir al euzkera una de las más simpáticas novelas de Pío Baroja: "Las inquietudes de Shanti Andia".

"Y aquí me parece escuchar —añade Arteche— la pregunta de los escasamente iniciados en la cuestión: ¿Es que los libros vascos se venden? La contestación es obvia: Si no se vendieran, los editores no se embarcarían en la empresa de la edición, tan reiterada, de obras vascas. Existe un público adicto que asegura de salida una venta suficientemente nutrida como para que los editores se aventuren a editar esta clase de libros.

"Estos libros se venden, se leen y se comentan. Y ocurre con ellos lo que sucede con todos los demás libros: que el autor nunca sabe hasta dónde trascienden sus obras. Hace pocas semanas, un ilustre profesor guipuzcoano en Roma, me dirigió de sopetón esta pregunta: —¿Qué me dice de "Txillardegí"?

"Comprendí en el acto el alcance de la cuestión y respondí con un elogio del joven ingeniero donostiarra Alvarez Emparanza, que ha popularizado el pseudónimo de "Txillardegí", y cuya novela "Leturia'ren egunkari ikaztua" (El diario íntimo de Leturia) plantea tantos problemas.

Pero a mi entender, el problema más profundo de todos es el de la realidad de una juventud cuya trayectoria ideológica escapa a mucha gente madura. Crean muchos que con hablar a los jóvenes con aire doctoral es suficiente, cuando la verdad es que son los jóvenes mismos los que en ocasiones pueden informarnos de muchos problemas candentes hacia los que ellos orientan sus sensibles antenas.

"La verdad es también que el repertorio del libro vasco está alcanzando una notable ductibilidad temática. Al lado de una seria y pulcra novela de costumbres, como Arranegi, del original del poeta vizcaíno Eusebio de Erquiaga, podríamos colocar, en un jugoso contraste, "Katalifien Gogaetak" (Los monólogos de Catalina), deliciosa colección de apuntes literarios en torno a un hogar vasco, que debemos a la pluma del canónigo Narbaitz, vicario de la diócesis de Bayona, y cuya adaptación al dialecto guipuzcoano es obra del académico P. Luis Villasante.

"Una hacendosa y cristiana madre de familia de caserío monologa por su cuenta todo el vario acontecer de la vida de su hogar, ella misma en primer lugar, su esposo, sus hijos y luego la vecindad que les rodea. He aquí el objeto de esta jugosa obra, que ha obtenido un insospechado éxito de venta.

"Pero esta clase de artículos, es lo que tiene. Siento que el espacio se me acaba sin una mención a muchos escritores que lo merecen. Recordando a los autores más recientes, Agustín de Anabitarte merece una cita por su "Poli", una novela de honda ternura, como asimismo, y además por partida doble, el doctor Angel de Irigaray, primero por su "Euzkal erriko ipuinak" (Cuentos del País Vasco), una colección de narraciones extraídas de la entraña del folclore y, en segundo lugar, por su recopilación anotada de relatos originales de dos escritores vascos (Enrique de Zubiri y Pablo Fermín de Irigaray), obra editada nada menos que bajo los auspicios de la institución Príncipe de Viana, de la Diputación Foral de Navarra".

BOLETIN AMERICANO DE ESTUDIOS VASCOS, nº 34, Buenos Aires, julio-setiembre 1958.

SUMARIO — La conspiración de Alzaga, por Enrique de Gandia; La expedición de Abdal-Rahaman I a tierras de los vascos y del Pirineo aragonés, por Idelfonso Guruchaga; Sepúlveda y Quevedo y las autonomías regionales por G.; páginas euskéricas; cuestiones euskéricas, por J. de Aralar; informaciones, libros, Sor Juana Inés de la Cruz, por Cecilia G. de Guillarte; Vascos en Cuba, por Jon Bilbao; Inmigración vasca para Venezuela, por Simón Gonzalo Salas; España, un enigma histórico, por C. Sánchez Albornoz; Inventario bibliográfico vasco, año 1912.

CUADERNOS

La revista del Congreso por la Libertad de la Cultura, en su número 32 —setiembre-octubre 1958. Paris— publica las siguientes colaboraciones: Maritain, sobre los EE. UU. de Norteamérica; Luthy, sobre Francia; Raúl Rea y Eugenio Florit, sobre Juan Ramón Jiménez; Guillermo Guitarte y Luis Araquistain, sobre el libro de Sánchez Albornoz; un reportaje de Carlos P. tain, sobre el libro de Sánchez Albornoz; sobre los problemas del Perú y de América; Germán Arciénegas y Luis Alberto Sánchez, sobre el viaje de Nixon a Sudamérica; Paúl Igotus y T. Schreiber, sobre Imre Nagy; Ferreira de Castro, sobre Portugal; crítica de libros y páginas de arte. Como siempre, un interesante sumario.

bres. Con motivo de celebrar a Javier, el patrón de Navarra, acaban de ser descubiertos los cimientos del viejo palacio derruido por Cisneros, habiéndose publicado la relación presentada por canteros y verdugos al servicio del Cardenal de Toledo. La proyección de aquella bárbara represión trascendió en Navarra durante toda la Edad Moderna, que es la época alcanzada en la segunda fase del libro.

RECUERDO A BEREZIARTUA

Con la participación del Coro Lagun Onak, la Rondalla Usandizaga, poesías euskéricas de las Sras. Ormaetxea y Barrera y palabras de los Srs. Arza, Pérez Aguirre y Zabala —y numeroso público— se celebró el 27 de setiembre en el Laurak Bat, el acto en recuerdo de Andoni de Bereziartua, al cumplirse el 20º aniversario de su fallecimiento, al cual asistió también su viuda Dña. Enriqueta de Bereziartua.

Se conmemoró al propio tiempo la fiesta de Mikel Deuna.

Tierra Vasca SUSCRIPTORES

Como TIERRA VASCA nació en Buenos Aires en el mes de julio de 1956, los años de TIERRA VASCA empiezan en julio y terminan en junio, pero por razones prácticas de cobro da recibos nos vemos obligados a ajustar el año de TIERRA VASCA, al año del calendario; por ello, en la Argentina y en los lugares donde se plantea el mismo problema, vamos a procurar cobrar el recibo de año y medio da suscripción, esto es desde julio de 1958 hasta diciembre de 1959.

Rogamos a todos nuestros amigos que acepten esta sugerencia abonando la suscripción hasta el fin del año que viene, y como no dudamos que la idea será aceptada por todos, les damos las gracias, por adelantado.

HOMENAJE A MEXICO

El día 5 de octubre se rindió un homenaje a México en el Centro Republicano de Buenos Aires, celebrándose el aniversario de la independencia mexicana. Hicieron uso de la palabra el Sr. Sánchez Albornoz, delegado del Gobierno republicano en el exilio y el Dr. Solorzano, Encargado de Negocios de México, hijo de vascos, finalmente pronunció unas palabras el Sr. Jiménez de Asua.

El Mundo es Así Tierra Vasca

MISIONES

Suele decirse a menudo, con bastante irresponsabilidad, que en las circunstancias actuales debemos dejar de lado cualquier otra preocupación puesto que nuestra misión principal es la de derribar a Franco. No; esa no es misión nuestra; eso corresponde a quienes lo auparon al poder, que son, además, los únicos que tienen fuerza para aparlo, por lo cual son los verdaderos responsables de que la actual situación continúe. Los civiles antifranquistas no haríamos más que dar nuevos muertos, nuevos presos y nuevos desterrados, sin conseguir mover a Franco; al contrario, resultaría afianzado por la reacción inmediata de todos los que estuvieron con él el primer día, aunque hoy estén un poco separados.

En un reciente artículo decía Sr. Prieto: "En las actuales circunstancias son ellos (los militares) los únicos capaces de expulsar del Poder a Franco".

Nuestra labor ha de consistir en conducirnos de tal forma unidos y conformes que se enteren los militares de nuestra fuerza y de que, una vez derribado Franco no pueden restaurar la monarquía, pues con eso no se habría arreglado nada; que se enteren de que, en vista del volumen y de la inteligencia de las fuerzas antimonárquicas, habría que ir a una consulta popular. Pero no de sentido único ni de una sola área geográfica, es decir, institucional solamente, pues de esa forma, el gobierno transitorio y el régimen que habría de sucederle, no sabría cómo estaba una cuestión que es, se piensa como se piensa, fundamental para la organización del Estado futuro: la cuestión de las nacionalidades.

PUNTO MUERTO

Estamos en punto muerto. Algún corresponsal extranjero envía de cuándo en cuándo una crónica a su periódico de Nueva York, de Londres o de París; pero lo hace, más que por nada, por no pasarse el tiempo comiendo la sopa boba. Ni en Madrid, ni en toda España pasa nada, a la vista de los hombres.

Sin embargo, cualquier día puede pasar algo. No por acción de los monárquicos, que después del discurso de Franco ante las "Cortes", han quedado como nosotros, aunque un poco más callados. Ahora que ellos, vencidos sin haber luchado —no luchan nunca—, decían cosas gordas de nosotros; nos llamaban rojos a unos, separatistas a los otros, y a todos, enemigos de la patria, o sea enemigos de ellos. Creían que con ello hacían méritos para irse un día unos cuantos a Estoril, agarrar allí a don Juan y llevarse a Madrid, a sentarlo en el trono, ante la sonrisa de Franco. Después de convivir tantos años con él, no lo conocían. Creían que un dictador es una persona como los demás, poco más o menos. Ahora han visto que no es así. Han visto que un dictador puede sonreírles, a ellos y a don Juan, y a la media vuelta, mandarlos a paseo. Pero mandarlos de una manera definitiva y sin derecho a pedir nada ni protestar contra nada de lo que él haga. Los monárquicos, por otra

parte, no pueden quitar el sueño a nadie, y menos a Franco, que si los conoce, y bien. Sabe que de ellos, de esos duques y señoritos tontos, no tiene nada que temer. Sabe que, por ellos, estará en su sitio todo el tiempo que quiera. Y don Juan, también.

Pero quienes están desde hace tiempo sulfurados de ver a Franco en lo alto, son sus compañeros de armas, que pueden dar un sablazo cualquier día.

Mientras eso no ocurra, punto muerto.

¿Y LA IGLESIA?

No; la Iglesia no parece dispuesta a decir nada contra el dictador.

En todas partes, la Iglesia es una entidad que vive su vida propia, sin comprometerse con nadie en ningún sentido. Y así tiene que ser. Si nadie le discute a ella el derecho a salvar a las gentes de la condenación —a las gentes que lo quieran, desde luego—, le piden todos que no se defina como defensora de una política cualquiera. Con respetar los poderes legítimamente constituidos y dedicarse a su función, la Iglesia está bien definida. Pero en España, la Iglesia ha sido siempre algo con lo cual han contado siempre los hombres del orden a palos, o a tiros, según. Y la Iglesia los ha ayudado siempre y nunca ha sido la que más blando lenguaje ha usado para definir a los enemigos de ese orden impuesto por la fuerza. Y, claro está, los vencidos, sin haber hecho ellos nada, la han tomado por enemigo, y la han tratado como a tal. ¿De qué pueden quejarse, entonces?

De todas maneras, a nosotros no nos duele demasiado que sea enemiga de las nacionalidades, de todos los hombres liberales, de quienes, ya que trabajan, quieren comer y vivir un poco mejor; pero tampoco nos duele mucho que sea tratada por éstos, cuando están en el poder, como un enemigo. Los tiempos han cambiado mucho desde la Revolución francesa, y cada año que pasa, el cambio es más pronunciado y peor para ella, pero esto es en todas partes, menos en España, donde cuando gana hace lo que quiere con todos, y cuando pierde, pide que se le tenga por algo intocable.

Ahora bien, esa teoría ya no es defendible más que por ella. Cuando vengan los tiempos nuevos, nadie, ni los suyos la defenderán.

EL DINERO

Este es más simpático. Este va a ganar siempre que puede, empleando para ello todos los recursos, lícitos o no, que estén a su alcance. Y cuando no puede, emigra o se esconde. A veces, los sanos de corazón suelen hablar de revisión de fortunas, para saber cuáles han sido bien adquiridas y cuáles no. Cuando se lo permiten, dice cosas raras, que hacen reír a todos, inclusive a ellos mismos, pero si pierde, no reclama nada. Dice unas cuantas palabras rotundas, bastante feas, y nada más.

Lo malo para el dinero es que cada día tiene menos sitios adonde ir, pero siempre le quedan algunos.

En España, ya han hecho su agosto. Ahora ve ese dinero que su verano ha terminado y que hay que

meterse en casa o cambiar de clima, porque si se está quietecito no se le ve y nadie sabe dónde está. Esa es la ventaja del dinero. Un rico puede, incluso, cambiar de pueblo, y salir a la calle de alpargatas y sin corbata. Nadie sabe que es un millonario. Al contrario, se encontrará con otros de alpargatas y sin corbata que le contarán, malhumorados, las cosas que ha hecho el dinero, y que no hay más remedio que meterse con él. Y él dirá que, en efecto, que el dinero se ha portado como un felón, como un mentiroso y que no hay más remedio que calentarle las costillas a palos. Así es de gracioso el dinero. Pero el que está pensando en que con lo quitado al dinero mal adquirido se va a hacer una pequeña escuela en el pueblo, no es más que un hombre lleno de buena fe, que cree en la obra de la justicia y en el castigo de los culpables.

NOSOTROS

Ya se sabe lo que quieren decir los centralistas españoles cuando hablan de la unidad de la patria: anular toda particularidad, desconocer la natural diferencia que ofrecen las diversas nacionalidades comprendidas en el Estado Español; quieren que no existan Galicia, Euzkadi y Cataluña sino como meros territorios, como gentes comunes que no tienen por qué pedir una situación política distinta, una autonomía que corresponda a si condición de naciones bien definidas.

Nosotros, los gallegos, vascos y catalanes, no debemos esperar nada de la monarquía. Nos recomiendan esta actitud mental la Historia y la seguridad que tiene la institución real de que cuanto hiciera en ese sentido iría contra sí misma: entonces ¿cómo lo va a hacer? ¿Cómo, si la monarquía y la unidad centralista y uniformadora de España son consubstanciales? ¿Es que el rey y los monárquicos no saben de sobre que Galicia, Euzkadi y Cataluña son republicanas en sí mismas, abstracción hecha de la suerte política de España? ¿No saben que esas tres naciones han de trabajar por una institución republicana porque ella condice con su propio sentido institucional y porque sólo en ella existe la posibilidad de encontrar una satisfacción a sus deseos de libertad?

En política, como en todo, la más sensato es tener presente siempre la realidad, y esa incompatibilidad entre la libertad de las naciones peninsulares y la institución monárquica es una realidad evidente.

Por eso, en lugar de jugar la carta monárquica "por si acaso", lo que tendremos que hacer, si se instaura la monarquía en España es combatirla, respaldados por nuestro derecho y por la seguridad de que contra Galicia, Cataluña y Euzkadi es imposible gobernar en España.

PAJARITOS

¿A que no han leído ustedes nada tan gracioso?

En Inglaterra hay más católicos en el Partido Laborista que en el Conservador.

¡Estos ingleses!

Sin embargo, los "derechas" de todas partes tan católicos, suelen desear el triunfo de los conservadores.

Es que es, "derechas" tan católicas, no suelen ser católicas.

En "Arriba", elogiando al Ejército:

Su misión es la guerra, hecho fatal, pero no hay que olvidar que tras la guerra... llega la paz. Por eso es glorioso el Ejército.

Andorra acaba de decir a Alemania que ha terminado con ella la guerra de 1914.

Es que en este mundo todo se acaba.

Cuando Lequerica, en una de las

últimas sesiones de la ONU, iba a empezar a hablar diciendo:

—Señores... d'ijo:

—Sillas

Porque todos los señores se habían marchado.

—Dios quiera que la empalmes —le dijo Alfonso XIII a Primo de Rivera en 1923.

Ocho años después, el general Primo de Rivera había muerto y el Rey se había marchado.

Y luego dicen "por la gracia de Dios".

Un jesuita, el P. Llanos ha escrito que ya no hay pecados decenales.

Es que, ya ni eso es decente en España.

En un pueblo gallego se ha exhibido un cachafete de 14 metros de largo y 28 toneladas de peso.

Pero no es Martín Artajo. Aunque lo pescó según dicen, Franco.

Lo que dijo un viejo sacerdote a quienes velaban el cadáver de Pio Baroja:

—[La sorpresa que se habrá llevado don Pio cuando haya llegado al cielo]

Eso es cristianismo.

El pretendiente don Juan se ha inscrito para un campeonato de golf.

¡Así, muchacho, así; las cosas hay que tomarlas con calma, como nosotros!

Hay en la gente pequeños vicios que ni una guerra civil puede corregir.

En España, el 30 por ciento de las gentes que viajan en tren no pagan billete.

Y piden que mejoren los trenes.

El gobernador civil de Alava ha dicho en una conferencia que los patrones que paguen jornales bajos a sus obreros, no son católicos aunque pertenezcan a asociaciones piadosas.

A las que pertenecen para engañar a Dios.

Qué es el último que les queda.

En la línea delantera del Barce-

Redacción y Administración FLORIDA 461 — Bs. Aires

PRIMAVERA

por TELLAGORRI

Parece como si el cuerpo de uno resistiese valientemente al paso de los años. Estos días de ahora aquí, acabados ya los desagradables e inciertos del invierno, cuando ya los vientos que nos llegan son más benignos y templados, cuando el sol empieza a hacerse dueño del cielo y comienza a pasearse alto y fuerte, el cuerpo, animado por esos afluvijs, se siente joven otra vez, tiene veinte o treinta años.

El salir a la calle sin esos estorbos de impermeable o abrigo sin ase chaleco protector del frío; el mirar a las gentes con mayor solidaridad y a las chicas con otros ojos, que no tiene ninguna consecuencia, pero que son más vivos, más triunfales que en el invierno, que a todos hiere y molesta y que a los viejos, además, nos anuncia nuestro fin, es algo que nos reconforta y nos hace vivir mucho más contentos.

Hasta hace poco, el esperar al tranvía rodeado de frío, goteando la nariz, las manos en los bolsillos del abrigo era algo un poco penoso; ahora saca uno el pecho, levanta la cabeza y regala salud los que pasan; es una delicia.

No hay sino mirar a los pájaros, a los gorriones, por ejemplo. Están también renovados, dan vuelitos a cada paso, se agachan, miran a todas partes, buscando una gorrióna que les quiera acompañar en su trabajo de hacer hijos, criarlos, echarlos a volar desde las esquinas del nido y nada más. Luego, el verano, sin preocupaciones, sin molestias, sin inconveniente alguno para vivir con migas de pan en la ciudad, con trigo y maíz en el campo.

¿Nosotros? También nosotros, los viejos, miramos a las chicas, reidores y bonitas, que pasan de largo, tan bien vestidas, exhibiendo las curvas de su cuerpo y algunas, las más jovencitas, andando con temblores pectorales bajo la blusa, de que unas presumen y de que otras, ni se dan cuenta.

Y las mujeres gordas que van al mercado, bien encarnadas, con un gran saliente bajo el pezcuezo, grupa abultada, piernas gruesas, cutis blanco y fino, sonrisa amable... Luego cuando se vuelven a su casa y empiezan a quitarse cosas para entrar en las faenas de cada día, quedan un poco menos vistosas.

Y después, si nos sentamos en el café de la esquina, en nuestro barrio, y pedimos un expreso y empezamos a leer el periódico, pero sin que nos interese nada de lo que diga Eisenhower ni lo que diga Khurshchev, muy importante y serios en esas notas que dan cada día el interés público que no hay en un día de primavera, ni tiene por qué haber, ¡qué bien! Estaría bueno que yo, que vivo a quince mil kilómetros de unos y a diez mil del otro, esté preocupado por lo que va a decir ese par de presidentes. Antes, cuando podía haber guerra, santo y bueno, ¿pero ahora?

No, no; ya tengo bastante con ver esta amable gente que pasa, hacia la derecha o hacia la izquierda.

Y, como siempre, nos ponemos a pensar en nuestro pueblo, al que deseamos volver, al que estamos deseando volver desde hace más de veinte años. Bien, bien, eso es muy natural o, al menos muy corriente pero la cosa es saber por qué queremos ir allá, o para qué. ¿Es que estarán contentos todos los días todos que viven allí? A lo mejor hay algunos que están deseando venir acá. ¿Entonces?

Más vale que cada uno esté contento donde esté, y se deje de grandes viajes, de geografías, de climas, de hemisferios, de paralelos y de meridianos, que en todas partes hay gentes, y a cualquiera puede pedirle un cigarro y pagarle un café. ¿Es que no da lo mismo vivir bien, o vivir mal, aquí que allí, por lo menos en primavera?

¿Y los de allí? ¿Cómo están ahora? Para empezar, están ya en el otoño. El otoño, en poesía, es muy bonito: unos versos al sol dorado, otros al viento templado del sur, otros más a los robledales y a los hayedos al atardecer, algunos al humo que queda de una chimenea de caserio, y para usted de contar. En el otoño ningún poeta habla de chaparrones, de vientos fríos, de nordestadas de galernas, de días cortos, de noches largas y de todo eso. Al menos en mi pueblo, el otoño, salvados unos pocos, muy pocos días, es feo, aburrido, mojado y tonto. No tanto precisamente porque se han acabado las vacaciones y el verano, ni porque empiezan de nuevo los estudios y trabajos, sino por el tiempo, que es tan malo como en invierno. En invierno, allí hay lavidades y hay nieve, dos cosas bien agradables, pero en el otoño, nada: agua y barro.

Recuerdo ahora que mis amigos que viven. De mi edad, más o menos. Ya se han constipado para ahora, ya han preparado el abrigo, el impermeable, el chaleco de lana, las camisetas de media manga, el traje gordo, todo ese qué sé yo de cosas absurdas, que no hacen más que molestar con la excusa de quitarnos el frío y la lluvia. Cuando éramos jóvenes, hace cuarenta años, o cosa así, no usábamos nada de eso, ni en el invierno; ni chaleco de lana, ni abrigo, ni camiseta de tiempo. Nada de paraguas tampoco, que eso era de gente vieja, pero gabardina, sí. Porque cuando allí empieza a llover, y empieza todos los días, no hay más remedio de meterse en el impermeable, si quiere uno salir de casa.

Pero no nos acordemos ahora de eso. Ahora nosotros, los desterrados, estamos en la deliciosa estación de primavera, con soles altos, vientos templados y hojitas verdes en el corazón; en tanto que allí, los vencedores y los vencidos que no quisieron salir, están ya en trance de dejarnos para siempre por alguno de esos traicioneros vientos fríos del otoño o del invierno, lo cual, en algunos, nos produciría pena, y en otros no tanto.

Vamos a seguir paseando por la calle con aire sobrado, vamos a tomarnos un café en el de la esquina, en nuestro barrio, y vamos a leer el periódico, pero sólo lo interesante, palabras cruzadas y demás.

lona, sólo queda un español.
En la del Real Madrid, otro.
En la del Athletic bilbaíno, ninguno.
Y luego hablan de la "furia" española.

Una revista norteamericana nos dice que la actual situación económica de España es la peor desde que terminó la guerra.

Si es que hay quien se acuerde ya de aquellos tiempos.

Razón se tiene ahora, como se ha tenido siempre.

El embajador de España en Bélgica ha protestado de que se den funciones teatrales contra la Inquisición contra el Duque de Alba, contra Felipe II y contra todo lo que hicieran.